

agua de colina
Carla Colina
aroma de frescura:
limón



agua de colina
Carla Colina
aroma de frescura:
limón
tres sabores



Venta a "Amadeco":
Será durante un año y por 11 mil barriles diarios

Fuentes bien informadas comunicaron a PRESENCIA que las autoridades han decidido disminuir la cantidad de 17 mil barriles diarios de crudo, originalmente programados para venderlos a la firma "Amadeco", representada en Bolivia por la compañía FERPAS. Además, el término del contrato también habría sido reducido.

De esta manera - según algunas informaciones - el contrato será suscrito hasta el viernes por un volumen diario de 11 mil barriles y durante un año.

La adjudicación de la venta a "Amadeco" fue confirmada en las últimas 48 horas, cuando FERPAS presentó el cable de una organización bancaria que otorgaba la boleta de garantía por aproximadamente cinco millones de dólares. Inicialmente, esa boleta debía ser por 8.310.000 dólares, pero para 17 mil barriles, diarios de petróleo, la suma disminuyó al disminuir, paralelamente, la cantidad a entregarse diariamente a la compañía compradora.

Los seis mil barriles restantes serán colocados en un país vecino, cuyo nombre no ha sido aun revelado.



DENUNCIA PRESIDENCIAL. - El Presidente denunció ayer que el golpe militar derrocó el 10 de enero de 1971, cuando se le asignó en un principio.

Grupo campesino ocupó Santa Cruz y destituyó a Prefecto

SITUACION TENSA.- MILITARES CONTROLAN CIUDAD.- COD DECLARO PARO GENERAL.

SANTA CRUZ, 2 PRESENCIA. (Por Teléfono). Un ambiente de tensión existe en esta capital a raíz del sorpresivo ingreso de centenares de campesinos del norte cruceño, el cambio de autoridades exigido por éstos -logrado hasta ahora en esta capital-, el control que ejercen aquí las tropas de la VIII División del Ejército y la realización de un paro general decretado a partir de mañana (hoy) por la COD.

El clima de intranquilidad parece prevalecer en toda la ciudad desde que los campesinos llegaron hasta la Plaza principal, en medio de un fuerte movimiento de efectivos militares, y ocuparon pacíficamente las dependencias de la Prefectura. La marcha de los campesinos sobre la ciudad se efectuó en 45 camiones.

TOMA DE LA PREFECTURA
El dirigente de la Federación de Campesinos del Norte, Juan Terrazas, a tiempo de explicar las causas que motivaron la ocupación y toma del local prefectoral, declaró que este recinto se ha convertido en un comando político, por lo que previa consulta de las bases campesinas, se dispuso desconocer al Prefecto Marcelo Velarde y entregar el despacho prefectoral al Cal. Remberto Torres. Esta autoridad militar dijo que aceptaba el mandato del pueblo, pero como militar disciplinado consultará al Gral. Juan José Torres.

MARCHA ANTILEXTERISTA
El mismo dirigente dijo que se trata de una marcha contra el imperialismo ruso-chino, para protestar por la anarquía imperante en Santa Cruz y el resto del país, e impedir que el comunismo se incruste en el poder.

Cuando los campesinos hacían su ingreso a la plaza principal, una fracción de soldados se apostó enfrente del edificio de la Universidad, para impedir -según indicaron las autoridades militares- una posible intervención y garantizar la autonomía universitaria.

En ese momento, varios universitarios se colocaron en algunas ventanas del local de la Universidad para mostrar sus armas, en franca oposición a la marcha campesina.

Otra fracción militar custodiaba los locales de la COD, la Federación de Fábricas y otras reparticiones.

PLANTEAMIENTOS
Entre otros planteamientos formulados por los campesinos, éstos conceden al Gobierno un plazo de cinco días exigiendo la provisión de doscientos maestros para las provincias del norte, a fin de satisfacer las demandas de educación. En caso contrario, anuncian el bloqueo de la ciudad, de caminos y la adopción de otras medidas de hecho.

RETIRO DE MINISTROS
También se ha pedido la renuncia de los Ministros del Interior, de Estado, de Trabajo, de Educación y de Planificación, por considerarlos elementos de la extrema izquierda incrustados en el Gobierno.

APOYO A TORRES
Los campesinos reiteraron su apoyo al Gral. Juan José Torres, pero expresaron su disconformidad con la política que está ejerciendo el MNR en Santa Cruz, acusando a ese partido de haber asumido el control de los puestos claves.

INCIDENTES
Durante la concentración se produjo un incidente aislado debido a la pelea que

(Pasa a la página 9)

Opinión oficial sobre Santa Cruz

La situación no tiene la gravedad que se le asignó en un principio

El gabinete, reunido ayer en una sesión extraordinaria, analizó la situación creada en Santa Cruz ante la invasión de campesinos de esa región y llegó a la conclusión de que no tiene la importancia que se le dio en un primer momento.

Los campesinos que con su presencia en la ciudad crearon un clima de tensión, habrían llegado a Santa Cruz, según el Ministro del Interior, para demostrar su apoyo al gobierno, pero esa actitud fue aprovechada por grupos interesados en crear la confusión. Los campesinos habrían sido engañados, aunque no se sabe exactamente por quién, ya que hasta ahora no se ha determinado qué tipo

nació la movilización desde los centros rurales hasta la ciudad. El gabinete se reunió desde la noche hasta pasada la medianoche, en el Palacio de Gobierno comenzó a las seis de la tarde, cuando comenzaron a llegar los primeros informativos de Santa Cruz.

A las ocho y media, el Ministro del Interior trató algunos nuevos datos y se les hizo conocer al Presidente. Después de esa entrevista, se anunció que se reuniría el gabinete para analizar la situación y emitir una opinión que se basará en todas las informaciones que se pudieran obtener. Durante los primeros minutos del gabinete, participó también en

la sesión el Comandante del Ejército, Gral. Roque Tercero, quien dijo que la disciplina castrense prohíbe toda actividad política de los jefes militares, pero que cualquier determinación sobre la actitud del Comandante de la VIII División sería dada a conocer en las próximas horas porque el Alto Mando no estaba en ese momento con las informaciones completas sobre los acontecimientos de Santa Cruz.

El Ministro del Interior, al informar sobre la reunión de gabinete, dijo que se había identificado a algunos dirigentes falsos que confundieron a los campesinos, quienes sólo querían dar su apoyo al gobierno, y los empujaron hacia actos de enfrentamiento. Afirmó que no se había dispuesto la detención de ninguna persona, porque se esperan nuevas informaciones.

Los campesinos, dijo el Ministro al percatarse de haber sido víctimas de un engaño, pidieron a las autoridades que se les proporcionen vehículos para retornar a sus lugares de trabajo. Posiblemente a las doce de la noche, ya varios grupos habrían iniciado el desbande.

La situación, por lo tanto, es tranquila en Santa Cruz, según el Ministro, pero de todos modos una comisión compuesta por el Canciller, el Ministro de Defensa y el de Planificación, viajó hoy a esa ciudad para buscar una solución del problema.

También hoy, el Gobierno decretó cuál será la situación del Prefecto, Marcelo Velarde, quien fue destituido "por las vías de hecho" y sustituido por el Comandante de la VIII División. El Prefecto y el Comandante protagonizaron anteriormente algunos hechos provocados por la rivalidad que existió entre los dos.

El Prefecto, según algunas denuncias, era el autor de la movilización campesina, que habría sido planeada para lograr la destitución del

Prefecto, será seguramente analizada por las autoridades castrenses, anunció el Ministro del Interior.

Finalmente, el ministro dijo que el Presidente Torres no dará curso a los pedidos hechos por los campesinos para que sean destituidos cinco Ministros del actual gabinete, entre ellos el mismo Gallardo Lozada sostuvo que hay una "mucha duda" en el pedido de los campesinos, que quieren cambios, sin motivos. "Son los reaccionarios que quieren privar al Presidente Torres de colaboradores conscientes, como somos nosotros".

El mismo ministro dijo que el Presidente Torres de colaboradores conscientes, como somos nosotros.



MINISTRO DEL INTERIOR. - Después de más de tres horas de reunión de gabinete, el Ministro del Interior, Jorge G. Hordy, declaró a la prensa que la situación en Santa Cruz no tiene la gravedad que en un comienzo se le había dado.

Denuncia del Presidente.

Golpe del 10 de enero fue financiado por empresarios

Graves acusaciones fueron hechas ayer por el Presidente contra algunos empresarios privados que, según dijo, financiaron la intencional golpista del 10 de enero y apoyaban al ex-Gral. Rogelio Miranda.

"Muchos empresarios nacionales han contribuido a que se siembren el desconcierto y la intranquilidad en el país. Lo del 10 de enero ha sido realizado con el financiamiento de muchos empresarios que no han podido comprender la calidad del Gobierno Revolucionario", dijo Torres en una reunión con los altos funcionarios de la fábrica textil "Saiti".

Justo que Juan Perera Florio fue quien redactaba los discursos de Miranda y los documentos de los golpistas, Perera Florio es un dirigente de la Asociación de Empresarios Privados, el Presidente añadió que éste señor goza ahora de las garantías que le da el gobierno, pese a que su actuación al lado de los militares fascistas fue comprobada por el hecho de haber permanecido

en el local de Radio Progreso hasta las primeras horas de la madrugada, cuando se estaba gestando el golpe subversivo del 10 de enero. La radio termina sus emisiones a las 12 de la noche y la presencia de Perera después de esa hora, era por demás sospechosa.

Luego, el Presidente se refirió al próximo congreso de la Empresa Privada. Dijo que concu-

rrirá a ese evento como el primer ciudadano del país, pero no para hacer loas a nadie, sino para decir sus observaciones para que la empresa privada llegue a actuar, de acuerdo con el proceso que vive el país.

Las críticas del Presidente a ciertos grupos de empresarios privados siguieron cuando se refirió al Grupo Antino. Dijo que ese organismo de integración regional ha aconsejado la nacionalización de la banca privada, pero que algunos banqueros bolivianos se oponen a que ello se lleve a cabo, "lo que demuestra que en el exterior hay empresarios mucho más progresistas que los nuestros".

Dijo también: "Si me llaman comunista porque he devuelto los salarios a los mineros, he reparado una injusticia con los ex-combatientes, he revertido al Estado algunas riquezas naturales, si por ello me dan ese calificativo, me siento feliz".

Torres luego visitó otra fábrica, mucho más pequeña que Saiti: Arimbo. Es una industria que está en mala situación económica. Torres dijo ante los dirigentes sindicales y empresarios que la empresa privada no solamente tiene que pretender defender algo cuando el Estado lleva su influencia allí donde quiere organizar algún sector de trabajo, como ocurrió con el asunto de la industria azucarera, "Así como defendieron el azúcar deber venir a esta clase de fábricas pequeñas a colaborar con su capital en un acto de solidaridad y de ayuda mutua".

La mencionada fábrica ha solicitado a los mineros, he reparado una injusticia con los ex-combatientes, he revertido al Estado algunas riquezas naturales, si por ello me dan ese calificativo, me siento feliz".

Torres luego visitó otra fábrica, mucho más pequeña que Saiti: Arimbo. Es una industria que está en mala situación económica. Torres dijo ante los dirigentes sindicales y empresarios que la empresa privada no solamente tiene que pretender defender algo cuando el Estado lleva su influencia allí donde quiere organizar algún sector de trabajo, como ocurrió con el asunto de la industria azucarera, "Así como defendieron el azúcar deber venir a esta clase de fábricas pequeñas a colaborar con su capital en un acto de solidaridad y de ayuda mutua".

La mencionada fábrica ha solicitado a los mineros, he reparado una injusticia con los ex-combatientes, he revertido al Estado algunas riquezas naturales, si por ello me dan ese calificativo, me siento feliz".

La mencionada fábrica ha solicitado a los mineros, he reparado una injusticia con los ex-combatientes, he revertido al Estado algunas riquezas naturales, si por ello me dan ese calificativo, me siento feliz".

La mencionada fábrica ha solicitado a los mineros, he reparado una injusticia con los ex-combatientes, he revertido al Estado algunas riquezas naturales, si por ello me dan ese calificativo, me siento feliz".

La mencionada fábrica ha solicitado a los mineros, he reparado una injusticia con los ex-combatientes, he revertido al Estado algunas riquezas naturales, si por ello me dan ese calificativo, me siento feliz".

La mencionada fábrica ha solicitado a los mineros, he reparado una injusticia con los ex-combatientes, he revertido al Estado algunas riquezas naturales, si por ello me dan ese calificativo, me siento feliz".

CATOLICOS QUE NO LOGREN ANULAR SU MATRIMONIO POR LA IGLESIA PUEDEN GESTIONAR UN DIVORCIO

Condición: no volver a casarse

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (AP). - El Secretario de la Congregación Vaticana del clero Arzobispo Pietro Palazzini, dijo hoy que los católicos que no logren la anulación de su matrimonio por parte de la Iglesia pueden gestionar un divorcio civil, siempre que no se propongan volver a casarse.

Una excepción a la prohibición de segundas nupcias según el Arzobispo, sería el caso de un matrimonio contraído originalmente fuera de la Iglesia y disuelto por los tribunales civiles.

Las informaciones aparecieron en un artículo publicado en la revista de teología "Studi Cattolici". Si bien el artículo reitera una política vaticana mantenida desde hace tiempo, su importancia aumenta en vista de la legislación del divorcio aprobada en Italia a pesar de las objeciones de la Iglesia el primero de diciembre pasado.

El Arzobispo Palazzini mencionó el caso de un conyuge que trata de obtener la anulación de su matrimonio por tribunales de la Iglesia sin lograr éxito, a pesar de su convicción de que "mayor razón válida para la ruptura de un vínculo que no existe en su conciencia".

Este conyuge, afirma, puede tratar de divorciarse por lo civil, si "el o ella no lo hacen para volver a casarse, sino para evitar una vida intolerable".

La doctrina eclesialista concede validez sólo a un matrimonio contraído delante de un sacerdote.

Pero el prelado también se refirió al caso de alguien que, habiendo contraído matrimonio fuera de la Iglesia, celebra nuevas nupcias - esta vez en una ceremonia religiosa en la Iglesia.

En este caso "es legítimo tratar de obtener el divorcio para liberarse del vínculo civil previo y poder registrar así el único matrimonio válido", se propone el articulista. Y responde: "Desde luego que sí, en opinión nuestra".

El arzobispo añadió que estas excepciones son también los únicos casos en que un abogado católico podría prestar asistencia legal a un conyuge que pretendiera divorciarse "sin faltar a los principios morales".

Desde luego, continúa el artículo, los abogados siempre pueden asistir a un esposo que hace en los tribunales para tratar de rechazar una petición de divorcio de la parte contraria.

El Arzobispo Palazzini mencionó el caso de un conyuge que trata de obtener la anulación de su matrimonio por tribunales de la Iglesia sin lograr éxito, a pesar de su convicción de que "mayor razón válida para la ruptura de un vínculo que no existe en su conciencia".

El Arzobispo Palazzini mencionó el caso de un conyuge que trata de obtener la anulación de su matrimonio por tribunales de la Iglesia sin lograr éxito, a pesar de su convicción de que "mayor razón válida para la ruptura de un vínculo que no existe en su conciencia".

En Colombia

Disturbios estudiantiles se produjeron en varias ciudades

BOGOTÁ, 2 (AP). - La agitación estudiantil se agravó esta noche con violentas manifestaciones en Medellín, donde el gobierno estableció el toque de queda a partir de las 22.00, esto para conjurar un motín.

En Bogotá grupos de estudiantes provocaron por la tarde serios desórdenes y chocaron con la policía con un saldo de 30 lesionados, inclusive doce agentes. Fueron detenidos 150 revoltosos.

Un fuerte aguacero que cayó al atardecer ayudó a las autoridades a restablecer el orden y por el momento se descartó el toque de queda en Bogotá.

En Cali, donde se originó el problema estudiantil con la muerte de un alumno universitario, el toque de queda rige desde las 19.00.

En Palmira, estudiantes de secundaria también provocaron disturbios que fueron prontamente dominados.

Los mayores desórdenes ocurrieron en Medellín, la segunda

ciudad de Colombia, donde según informes oficiales, una policía fue secuestrada y cuatro resultaron heridos. Cuatro estudiantes tuvieron que recibir atención médica.

La policía utilizó en Medellín gas lacrimógeno para evitar el saqueo de tiendas cuyas vitrinas fueron rotas por exaltados.

El ejército reforzó a la policía y se hizo cargo de la custodia del palacio de la gobernación de Antioquia, asediados por manifestaciones hostiles, y otros edificios.

También cayeron lluvias torrenciales en Medellín pero no lograron dispersar a manifestantes y las autoridades decretaron esta noche el toque de queda desde las 22.00 a las 04.00.

Presidente de Chile

"Es justo que se restablezcan las relaciones con BOLIVIA"

SANTIAGO 2 (AP). - El Presidente Salvador Allende señaló que "es justo y conveniente, y así lo deseamos" el restablecimiento de relaciones diplomáticas comerciales y culturales con BOLIVIA.

En un discurso ayer en la provincia de Magallanes dado a conocer hoy aquí Allende dijo: "Nosotros pensamos, y lo digo responsablemente, como Presidente de Chile, que es justo y conveniente y así lo deseamos, que se restablezcan las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con BOLIVIA".

Dijo que esto se debe a que "nosotros somos un gobierno y un pueblo que quiere la paz y la seguridad de un entendimiento con todos los países del mundo, y fundamentalmente con los países latinoamericanos".

Chile y BOLIVIA rompieron sus lazos en 1964 luego de un conflicto surgido por la utilización de las aguas de un río fronterizo por parte de Chile.

En discurso pronunciado en uno de los centros petroleros de la zona, Allende manifestó que "también hemos creído conveniente plantear a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos la posibilidad de distribución por parte de la ENAP de sus productos".

La ENAP (Empresa Nacional del Petróleo) es institución estatal encargada de la explotación, refinamiento y distribución parcial del petróleo y sus subproductos.

DECLARACION

Juan Perera Florio, asistido por el Presidente de la República, entregó a la prensa la siguiente declaración:

"Con el debido respeto al señor Presidente del Gobierno Revolucionario Sr. Gral. Torres Gonzales, con mala información de sus organismos de investigación política me hacen las siguientes declaraciones:

1) Haber participado en los golpes de octubre de 1970, y enero pasado.

2) Actuado como redactor de los comunicados del Sr. Gral. Miranda.

3) Encender "Radio Progreso" como parte del complot;

4) Estar de acuerdo o participar en entregas de fondos que habrían hechos ciertos empresarios a los conspiradores.

Me cabe informar al Sr. Gral. Juan José Torres que en forma escrita y pública solicité que se me tomara indagatoria o declaración informativa para desmentir cualquier sindicación.

Sin embargo ante las acusaciones corrientes en la prensa:

DECLARACION

Juan Perera Florio, asistido por el Presidente de la República, entregó a la prensa la siguiente declaración:

"Con el debido respeto al señor Presidente del Gobierno Revolucionario Sr. Gral. Torres Gonzales, con mala información de sus organismos de investigación política me hacen las siguientes declaraciones:

1) Haber participado en los golpes de octubre de 1970, y enero pasado.

2) Actuado como redactor de los comunicados del Sr. Gral. Miranda.

3) Encender "Radio Progreso" como parte del complot;

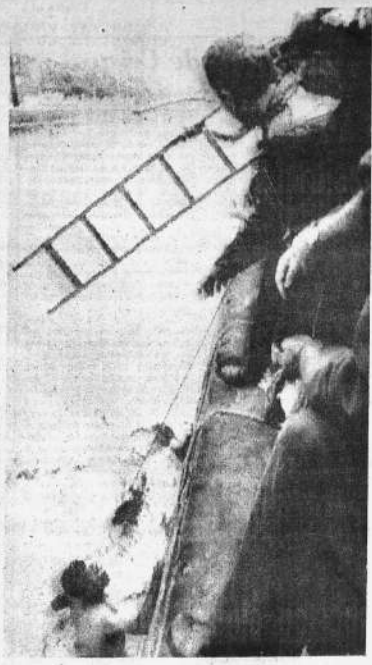
4) Estar de acuerdo o participar en entregas de fondos que habrían hechos ciertos empresarios a los conspiradores.

Me cabe informar al Sr. Gral. Juan José Torres que en forma escrita y pública solicité que se me tomara indagatoria o declaración informativa para desmentir cualquier sindicación.

Sin embargo ante las acusaciones corrientes en la prensa:

PRESENTACION DE CREDENCIALES. - Caracas, 2 (AP). - El nuevo embajador soviético Víctor Likhachev, derecho, presenta sus credenciales al Presidente de Venezuela Rafael Ángel Calderón. El conde de Aranda, izquierdo, y el General Juan Suárez, centro, presencian la ceremonia en que Venezuela y la Unión Soviética renuevan relaciones diplomáticas después de una suspensión de 18 años. (Radiofaro AP)

Preocupa al gobierno el recrudecimiento de actividad guerrillera en Venezuela



VICTIMA DE LAS INUNDACIONES. Río de Janeiro, 2 (AP) Una multitud de rescatistas recoge el cadáver de una víctima de las inundaciones del Canal de Monque en Río el pasado domingo. (Redifoto AP)

CARACAS, 2 (INTER PRESS SERVICE).- El gobierno venezolano y los organismos de seguridad revelan honda preocupación por el recrudecimiento de la actividad guerrillera que había entrado en un período de franca declinación en los últimos meses del año anterior. Desde el anuncio oficial sobre el abatimiento del jefe guerrillero Douglas Bravo, la actividad subversiva parecía haber entrado en un período de desconcierto o descomposición. No obstante la reaparición pública del jefe insurrecto que desmentó

así la otra de las incontables versiones oficiales sobre su muerte, pareciera haber renovado los esfuerzos de los grupos que actúan en la clandestinidad. En el mes de marzo, la crónica registra por lo menos cuatro operativos de matanza realizados por numerosos destacamentos guerrilleros que actuaron con precisión y temeridad lograron asestar duros golpes a la policía y al ejército, llegando a copar un pueblo, concentrar a sus habitantes y arrebatarlos a fuerza de los fines que perseguían.

Así registra la crónica los operativos consumados por los guerrilleros durante el mes de febrero. El diario El Nacional en sus ediciones de los últimos días de febrero, de un operativo realizado contra la prefectura y la policía de la población de Quiriquiridone, luego de reducir a las guardias pasaron a los depósitos y se llevaron todas las armas y municiones que había en los destacamentos. Casi simultáneamente algunos campesinos de la región limítrofe Layaacuy - Falcón, cerca de la ciudad de Barquisimeto, asegura-

ron haber visto a Eledio Sibada (A) Comandante Magoya, y a un grupo armado. La denuncia movilizó a unidades militares hacia la zona indicada, con objeto de capturar al grupo que se atribuyó varios actos de secuestros entre cuyas víctimas figuraron Penabaz, Juan Manuel Tamayo y Luis Infante Benacourt.

Pocos días antes, en ese mismo grupo, al mando del "Comandante Magoya" había consumado un operativo espectacular: asalto a la población de Santa Inés, situada a pocos kilómetros de los límites de Falcón con el estado Lara. Los guerrilleros se presentaron en horas de la mañana y rodearon la población. Luego de cerciorarse de que no había autoridades, procedieron a ocupar la situación piquetes de vigilancia en lugares estratégicos. Posteriormente convocaron a los moradores, casa por casa, para que asistieran a un mitin en el cual los guerrilleros harían planes para la zona. Los habitantes se presentaron en gran número y en su transcurso manifestaron que de ninguna manera la insurgencia había llegado a su fin en Venezuela.

Mientras esto acontecía en la zona selvática, en la capital del país se asechaba un duro golpe a la guerrilla, con la detención de 4 cabecillas, que se habían trasladado a Caracas con el fin de coordinar acciones de guerrilla urbana. En un apartamento del edificio Bolívar, en la avenida Baralt, una partida del servicio de inteligencia de las fuerzas armadas logró la captura del grupo guerrillero. Hasta el momento las autoridades civiles, ni las militares han dado un comunicado oficial sobre los sucesos ni el nombre de los importantes jefes detenidos.

En el Perú

La fundición de Cerro Pasco dejó de funcionar por falta de materia prima

LIMA, 2 (INTER PRESS SERVICE).- La fundición de Cerro Pasco ubicada en la Oroya dejó ayer de funcionar por falta de materia prima, según reveló la citada empresa, que responsabilizó a la paralización a las huelgas escalonadas que realizan los trabajadores mineros.

En su comunicado, la filial de American Smelting advierte que "por primera vez, después de siete años consecutivos, no podrá pagar la asignación anual de participación de utilidades" y que "desde octubre de 1969 la empresa viene trabajando a pérdida por causa del enorme aumento del costo de mano de obra, de una mayor

tributación y de la baja de los precios de los metales". Además, estos hechos han sido puestos en conocimiento de las autoridades y requieren de una inmediata atención para restablecer el equilibrio entre salarios, utilidades e impuestos, que ha sido roto en beneficio de los primeros con grave desmedro de los segundos y para mantener la acción sindical "dentro de sus cauces legítimos".

En este último párrafo, la Cerro de Pasco alude a la huelga actual decretada por los sindicatos que luego de haber obtenido recientemente un triunfo salarial, siguen produciendo paros escalonados para que se les paguen los

días de huelga "esta pretensión, ilegal, ha sido rechazada por la autoridad laboral y significaría aceptar el fustoso principio del pago sin trabajo, que arruinaría cualquier actividad económica".

DESTRUCCION DE LA CALLE FLORIDA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2 (INTER PRESS SERVICE).- Se anunció que las obras de remodelación de la calle Florida (una arteria del centro de Buenos Aires, famosa por el nivel de sus comercios) afectarían también a las calles que la cortan.

Florida divide en dos a Buenos Aires. Entre ella y el río se concentra esencialmente la actividad bancaria. Hasta el otro lado la comercial, el tránsito de personas y vehículos por la zona es particularmente intenso.

El intendente remanente, general Brizolar, decidió que la calle Florida (donde estaba prohibida la circulación de vehículos después de las 11 de la mañana y hasta las 3 del día siguiente) sea una área exclusivamente peatonal, y decretó su conversión en veredas con cancheros de plantas. Con una decisión tan radicalmente revolucionaria, topados de una empresa contratada por la municipalidad convirtieron a Florida en una trinchera.

El ministro se reunió con periodistas para informar su actuación en el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), sobre la que había adelantado algunos conceptos, en una reunión con la Central Única de Trabajadores, Fundamentalmente, Vuskovic reiteró: "Nosotros no entramos a discutir o subordinar ni los objetivos de largo plazo ni el esquema de política económica", y agregó: "Definimos nuestros objetivos, tanto de largo plazo como es el de una transformación socialista de la economía, como objetivos de corto plazo que son los que están reflejados en la política económica, de remuneraciones, de precios, etc."

Se mostró satisfecho de los contactos que había establecido durante esta reunión, resaltando sobre todo las apreciaciones que circulan, sobre la situación chilena los representantes de los diferentes organismos bancarios internacionales. Afirmó Vuskovic que "expresaron un pleno reconocimiento a que somos nosotros los que tenemos que decidir sobre qué tipo de desarrollo económico-social queremos tener".

En otra parte de su entrevista, el alto funcionario se refirió a la política de precios y descartó cualquier posibilidad de alza simultánea en diversos productos. "Cruces políticos han insistido, en los últimos días, que después de las próximas elecciones de regiones, se produciría un aumento general de precios. A este respecto explicó Vuskovic que hay algunas alzas de precios que se van a autorizar independientemente de cualquier factor político pero que, en general, la decisión del gobierno es la de impedir el progreso inflacionario entre otros por riguroso control de los precios.

576/71

Universidad Mayor de San Andrés Instituto Superior de Ciencias Básicas-Auxiliar de Laboratorio de Química

Se convoca a los interesados a la presentación de antecedentes y examen de competencia para el cargo de Auxiliar del Laboratorio de Química. La documentación deberá presentarse en la Secretaría del Instituto hasta el día Viernes 5 de marzo de 1971 horas 18.00

La Paz, 10, de marzo de 1971

LA DIRECCION

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

576/71

AVISO PERMANENTE

AL SEÑOR MARIO ROMAY MONJE

Se lo cita para que, por sí o mediante su poderado se presente en las oficinas de Liquid Carbonic de Bolivia S.A., con objeto de hacer efectivo su cheque en dólares girado contra cuenta cancelada.

LIQUID CARBONIC DE BOLIVIA S.A.

MANUFACTURAS DE ALGODON S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 11 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 13 del mes en curso, a las 9.30 a. m. que se llevará a cabo en las oficinas de la Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Memoria Anual
- 2.- Consideración del Balance gestión 1970
- 3.- Elección del Nuevo Directorio

La Paz, 10, de marzo de 1971

ACLARACION

Con relación a los comunicados publicados en los mañutinos El Diario y Presencia del día de ayer, sobre supuestas irregularidades que se hubieran cometido en la adjudicación para la compra - venta de 17.000 barriles diarios de petróleo crudo puesto Arica, Y.P.F.B., puntualiza lo siguiente:

10.- El Ministerio de Energía e Hidrocarburos, mediante Resolución Ministerial No. 03.71 de fecha 11 de enero de 1971 autorizó a Y.P.F.B. a efectuar invitación directa a las firmas especializadas en la comercialización de hidrocarburos para la venta de petróleo crudo puesto en la Terminal de Arica. Y.P.F.B. en cumplimiento de la citada Resolución Ministerial, cursó invitaciones a empresas especializadas, de acuerdo a una lista elaborada para el efecto, consignándose las bases a las que debían sujetarse los ofertantes.

30.- Como consecuencia de la invitación se recibieron propuestas, de las que la Comisión Evaluadora preseleccionó las correspondientes a Sudaca, Ferpas S.R.L. por Amadeo Lúza y Gulf Oil Corp., cuyo proceso de adjudicación ha sido ya explicado por el señor Ministro de Energía e Hidrocarburos en conferencia de prensa del día viernes 26 de febrero de 1971.

40.- El Supremo Gobierno, mediante D.S. No. 09590 de 17 de febrero de 1971, ratificó la anterior autorización concedida por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos y aprobó el acto de apertura de propuestas de fecha 2 de febrero de 1971, al que concurrieron además el Fiscal de Gobierno y el Interventor de la Contraloría General de la República. Por su parte, el Directorio de Y.P.F.B. conoció de todas las actuaciones relacionadas con la convocatoria en cuestión, habiendo resuelto aprobar el Informe de la Comisión designada para el efecto y pasar a conocimiento del Supremo Gobierno para fines legales consiguientes.

50.- En vista de que los ofertantes en sus propuestas no habían acompañado la documentación requerida en la carta de invitación, la Comisión Evaluadora consideró conveniente exigir a las tres firmas que fueron seleccionadas que para garantizar la seriedad de las propuestas y el cumplimiento de dichos requisitos los ofertantes debían presentar una garantía previa a la adjudicación equivalente al 5% del monto de la oferta; aspecto que fue cumplido por Ferpas y Gulf Oil Corp. o así por Sudaca.

60.- Finalmente cabe destacar que el propósito esencial de la invitación a propuestas, ha sido el de procurar la obtención del mejor precio para el petróleo crudo boliviano; propósito que ha sido plenamente conseguido al haberse logrado mejoras substanciales.

La Paz, 10, de marzo de 1971

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS, Y. P. F. B.

Federación Departamental

de Maestros Urbanos de La Paz

Comunicado

No. 34

La Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz cita al Magisterio del Distrito, en todos sus ciclos y turnos a la ASAMBLEA GENERAL que se llevará a cabo imposterablemente el día MIÉRCOLES 3 DE MARZO a horas 15.30 con el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE LA DIRECTIVA
- 2.- TERNA PARA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION.

La Directiva está efectuando los trámites necesarios ante las autoridades respectivas para la suspensión de Labores Escolares a partir de horas 15.30.

Siendo esta la tercera citación y habiéndose suspendido las anteriores por falta de quórum se comunica a los colegas que la ASAMBLEA se realizará de todos modos y considerará el orden del día propuesto con el número de asistentes. Por lo que se recomienda puntual asistencia.

POR LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL

Prof. Guido Quezada Gambarto
Secretario Ejecutivo General

Federación Deptal. de Maestros Urbanos
LA PAZ

Ministro de Economía afirma

Gobierno chileno es categórico en rechazar "préstamos condicionados"

SANTIAGO DE CHILE, 2 (INTER PRESS SERVICE).- El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, ratificó que si la condición para el financiamiento de un préstamo internacional era el compromiso de una cierta política de tarifas, esta operación sería totalmente rechazada. Vuskovic hizo

Se disuelven las "guardias rojas" en China comunista

HONG KONG, 2 (INTER PRESS SERVICE).- Radio Pekín ha anunciado la reconstrucción de la Liga de Jóvenes Comunistas, destinada a cumplir el papel que desde la "revolución cultural" tuvieron en sus manos las "guardias rojas". La Liga de los Jóvenes Comunistas tenía, en 1966, 25 millones de miembros pero su influencia se ejerció solamente en las grandes ciudades. Su tarea principal era de tipo educativo y precisamente la insuficiencia y los errores en el adiestramiento de la juventud, según la opinión del Presidente Mao, fue lo que determinó su virtual desaparición durante el proceso de la revolución cultural y su reemplazo por las "guardias rojas".

Dicho proceso culminó durante 1968 y las "guardias rojas" desde entonces comenzaron a perder

En Italia

Otorgaron premio periodístico a un servicio de TV sobre latinoamerica

ROMA, 2 (INTER PRESS SERVICE).- El premio Saint Vincent de periodismo, el reconocimiento más importante existente en Italia, ha sido adjudicado en el rubro televisión al grupo de periodistas y camarógrafos que produjeron el servicio en seis notas "América Latina: comprender a un continente". El premio para los artículos de prensa le fue otorgado a Arrigo Levi, enviado especial de "La Stampa" de Turín, también por sus notas sobre América Latina.

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

NATIONAL

VESPertino

"Saint Peter's" Secundaria

Señor, señorita, Ud. puede terminar su bachillerato.

No importa su edad o tiempo que ha dejado de estudiar.

Calle Batallón Sucre 437 San Pedro, entre Héroes del Aire y Nicolás Acosta.

son actualmente afrontados con seriedad por los órganos de información

Una demostración elocuente de este interés ha sido el número de enviados especiales italianos que viajaron a Chile tras las elecciones en las que triunfó Salvador Allende, a fin de brindar al lector una información particularizada de ese importante hecho.

Según los sondeos efectuados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Se trata de dos hechos extremadamente significativos en el panorama del periodismo italiano y que confirman que los temas de América Latina en particular y del tercer mundo en general, hasta hace poco olvidados,

Hombres de mediana edad, preocupados por conservar su juventud y retardar su vejez, han encontrado en las tabletas OPOVITAM su gran remedio para mantener o mejorar su VIGOR SEXUAL, y seguir siendo vitalmente activos, como en la juventud.

OPOVITAM, a la dosis de 2 tabletas diariamente, es extraordinariamente eficaz en casos de NEURASTENIA, GENERAL O SEXUAL, DE PRESIONES DE ANIMO, DEBILIDAD SEXUAL, REMATISMO DECAIMIENTO, Y OTROS TRASTORNOS DE LA GLANDULA TESTICULAR.

OPOVITAM es un notable producto, digno de toda confianza, que contiene en su fórmula EXTRACTO TESTICULAR y Methyltestosterone, de eficacia bien probada para restablecer la normalidad de las funciones testiculares, que producen las hormonas sexuales.

Con OPOVITAM no hay que temer efectos violentos porque no contiene drogas excitantes. Vuelva Ud. a sentirse virilmente joven como antes.

Pida en Farmacia y tome OPOVITAM FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS

EE.UU. iniciaría primeros vuelos con su transbordador espacial después de 1974



PERDIO SU PRIMER DIENTE.- Mesquite, Texas, 2 (AP). - El chimpancé Harold, asno del reino animal de Mesquite, Texas, refleja distintas expresiones al perder su primer diente, a los dos años y medio. El doctor Martin Dimes, veterinario de Los Angeles, extrae el diente parcialmente partido, y sorprendió a Harold con su rítmico de extracción sin dolor. (Radiofoto AP)

Estallaron nuevos disturbios estudiantiles en la Argentina

BUENOS AIRES, 2 (AP) - En varias ciudades del interior se registraron hoy ocupaciones de dependencias universitarias o incidentes callejeros, promovidos por estudiantes que reclaman la abolición de los exámenes de ingreso. La Federación Universitaria Argentina (FUA), de tendencia izquierdista, y otras entidades estudiantiles, califican a dichas pruebas de admisión como una valla tendida a restringir el libre acceso de los jóvenes a la enseñanza superior. El gobierno militar ha declarado su propósito de mantener los exámenes de ingreso, rechazando abrigar propósitos "limitacionistas".

Mi. La ciudad de Rosario, a 300 kilómetros al

Los artilleros de Nor y Survietnam sostuvieron duelo en selvas de Laos

SAIGON, 2 (AP) - Los artilleros survietnamitas y norvietnamitas sostuvieron hoy un duelo en las selvas del sur de Laos y los oficiales declararon que parecían ser ambos bandos se estaban reagrupando y reforzando para una intensificación de la lucha. Llegaron informaciones sobre algunos combates en áreas, donde 16,000 soldados survietnamitas están tratando de interrumpir el sistema de abastecimientos norvietnamita a través del sendero de Ho Chi Minh. La lucha fue ligera en comparación con las sangrientas batallas por las colinas la semana pasada, pero los survietnamitas abandonaron otra posición. Se informó también sobre lucha dispersada y bombas de artillería en Vietnam del Sur y hubo agudos combates en Camboya en una doble ofensiva survietnamita para destruir bases comunistas. Un análisis norteamericano de las invasiones de Laos y Camboya estimó que habían neutralizado planes para ofensivas comunistas. Uno de los informantes al hacer el análisis en Saigon, declaró:

En la India 25 muertos a raíz de un estallido de violencia entre hindúes y musulmanes

NUOVA DELHI, 2 (AP) - El número de muertos en las elecciones nacionales en la India subió hoy a 25 después de un estallido de violencia entre hindúes y musulmanes en la ciudad de Aligarh y de la continuación de la violencia política en Calcuta. Faltando todavía ocho días para que terminen las elecciones para un nuevo parlamento y tres legislaturas estatales, fueron aumentadas las medidas de seguridad en todo el país. El ejército fue colocado en estado de alerta para su posible intervención en Aligarh, en donde fueron muertas ocho personas y heridas 45 en motines comunales originados a causa de tensiones políticas en la ciudad. Un toque de queda permanente obligó a los funcionarios a abandonar la terminación de la votación en Aligarh hasta el próximo martes. Por lo menos, fueron incendiadas 15 tiendas en la ciudad, a unos 160 kilómetros al suroeste de Nueva Delhi. Los amotinados fueron dispersados en determinado momento por la policía que abrió fuego.

Exposición industrial italiana en La Habana

ROMA, 2 (INTER PRESS SERVICE). Entre el 10 y el 20 de marzo tendrá lugar en La Habana una muestra industrial italiana. Esta manifestación, favorecida por el buen estado de las relaciones económicas entre los dos países, ofrece óptimas posibilidades de exportación para los productos italianos. La gama de productos presentados en la capital cubana comprenderá distintos tipos de maquinaria para la industria alimenticia, metalúrgica, calderas, textil, así como elementos para la educación tecnológica, vehículos, tractores, instalaciones de servicios y productos químicos. Las importaciones cubanas de productos italianos manifestaron una preeminencia de los bienes de inversión (un 34 por ciento del total de las materias primas

CAROL KENNEDY, FLORIDA, 2 (AP) - Estados Unidos espera iniciar los primeros vuelos con su transbordador espacial, que servirá de apoyo a su proyecto de laboratorio interplanetario, poco después de 1974, si no surgen nuevos problemas financieros. La Administración de la Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos (NASA) tiene planeado ensayar el aparato que llevará y traerá hombres y materiales a una estación espacial, en 1974, y tenerlo listo para entrar en operación en 1976, cuando confía poner en órbita un laboratorio científico-espacial con dos tripulantes. Tiene proyectado también colocar en órbita otra estación interplanetaria para unos 50 ocupantes en 1980. Se estima que cuando se hayan construido cuatro o cinco naves en estado operativo, se habrán gastado de 6,000 a 8,000 millones de dólares. Mientras tanto se está librando una intensa batalla interna entre varias regiones norteamericanas por obtener la sede de la base del transbordador espacial, que significará un enorme beneficio económico. Cabo Kennedy es el principal contendiente. Pero su posición está siendo amenazada por California y Nuevo México, Oklahoma y Utah también están en la lucha, pero no se les otorgan muchas posibilidades. Está en juego miles de millones de dólares, miles de empleos y una posible bonanza económica para la región que obtenga la base. Cabo Kennedy es el favorito debido a que la NASA ya ha invertido allí 1,500 millones de dólares en instalaciones para el programa lunar del Apolo y otros proyectos. Pero el transbordador será un aparato único, y algunas ventajas que tenía Cabo Kennedy en programas anteriores pueden haberse convertido en desventajas actuales. El complicado aparato está siendo diseñado para transportar hombres y materiales entre la tierra y estaciones espaciales. Será un aparato de dos etapas que despegará verticalmente. La etapa impulsora, con el tamaño de un avión Boeing "Jumbo" 747 y tripulada por dos pilotos, lanzará a la sección orbital en el espacio y dará la vuelta regresando al sitio de partida y aterrizando en una pista como un avión normal.

En el Brasil Más de 25.000 damnificados por inundaciones siguen sin hogar

RIO DE JANEIRO, 2 (AP) - El Presidente Emílio Garrastazu Médici volvió hoy sobre la zona afectada por las inundaciones en los alrededores de Río de Janeiro, mientras 25,000 damnificados continuaban sin hogar y nuevas nubes amenazaban desde el horizonte con otra serie de precipitaciones. Sólo en la ciudad de Río, según cálculos conservadores, 8,019 personas eran alojadas en refugios temporales, iglesias, cuarteles del ejército, tiendas y organizaciones caritativas, así como casas privadas, abrían sus puertas en Río y en las tierras bajas del litoral cercano para recibir a los damnificados. Se cree que casi 130 personas murieron desde el jueves, tras el paso de varias tormentas en el sureste de Brasil. Continúan apareciendo cadáveres hoy en varias regiones, con lo que se confirman los cálculos de víctimas hechos previamente. Los funcionarios de gobiernos



Alfabetizar es Progreso

HANSA LTDA.

DEPTO. TECNICO

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSÍ - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZÓN



UNA ALDEA INCENDIADA.- Kampong Reang, Camboya, 2 (AP). - Tropas survietnamitas saquean la aldea incendiada de Kampong Reang después de fracasar en su intento de expulsar a un fuerza comunista. El pueblo se incendió durante la lucha. (Radiofoto AP)

En el Brasil Más de 25.000 damnificados por inundaciones siguen sin hogar

El sol brillaba intermitentemente esta mañana, mientras Médici y el gobernador del Estado de Guanabara, Francisco Negro de Lima, realizaban una inspección en helicóptero sobre las regiones más afectadas. Peromarrones negros amenazaban desde el horizonte con nuevas precipitaciones, y se informaba de lluvias más hacia el este. Militares de teléfonos continuaban interrumpidos en la zona metropolitana de Río, y la compañía dijo que tomaría diez días la restauración completa del servicio. En la ciudad de Río, más de 4,000 empleados trabajaban en la

Mezcladora de HORMIGON

Cescha

de procedencia alemana.

CON MOTOR A GASOLINA Y MONTADO SOBRE RUEDAS DE INFLAR DE 113 LITROS (4 PIES CUBICOS) DE CAPACIDAD

La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSÍ - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZÓN

CONSULTAS SOBRE ARMISTICIO EN MEDIO ORIENTE

NACIONES UNIDAS, 2 (AP) - Ante la amenaza de otra espiración del armisticio del Medio Oriente, los delegados jefes de las cuatro grandes potencias celebraron consultas hoy sobre un comunicado conjunto que pueda estimular las negociaciones de paz árabe-israelíes. Otra sesión formal de los cuatro grandes está señalada para el jueves, en la misma sesión ante las Naciones Unidas. La presión rusa por adelantar la conferencia por los Estados Unidos, y era poco probable que se efectuara una reunión antes del jueves. Las fuentes diplomáticas dijeron que se recalca ahora la necesidad de reducir el comunicado, y no la fecha de la conferencia. Los Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia tienen versiones diferentes del comunicado. Fuentes dijeron que un elemento común era la impaciencia. Ante la falta de flexibilidad de Israel para retirarse de los territorios ocupados en la guerra de 1967. De ser emitido el comunicado podría tratar también sobre el término del armisticio en la zona del Canal de Suez, que expira el domingo, y posiblemente sobre garantías de Israel para el comercio en un eventual acuerdo de paz. El embajador sueco Gunnar V. Jarring, enviado especial de las Naciones Unidas, recibió del embajador israelí la respuesta de Jerusalén a las propuestas de paz de Egipto, y las transmitió a El Cairo. Se afirma que la reacción oficial egipcia ha sido principalmente negativa. La Unión Soviética pone especial énfasis en la retirada de las fuerzas israelíes. Los Estados Unidos favorecen también la retirada, pero ha hecho referencias a "cambios sustanciales" a las fronteras anteriores a la guerra de 1967. Funcionarios de Niterói, capital del Estado de Río, advirtió al público que carniceros de barrios pobres vendían carne de animales domésticos que habían perecido en las inundaciones. La Unión Soviética pone especial énfasis en la retirada de las fuerzas israelíes. Los Estados Unidos favorecen también la retirada, pero ha hecho referencias a "cambios sustanciales" a las fronteras anteriores a la guerra de 1967.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

Aviso H.C.U. No. 006/71

FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNICA

CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES

Se comunica a los bachilleres interesados en ingresar a la Facultad de Zootecnia, que a partir de la fecha quedan abiertas las inscripciones para el primer período académico del presente año lectivo, de acuerdo a las siguientes bases:

- 1o.- PERIODO DE INSCRIPCIONES: 24 de febrero al 24 de marzo
- 2o.- REQUISITOS:
 - a) Diploma de bachiller o Diploma de egresado de escuela técnica media año a la zootecnia. (Técnico en agricultura, ganadería, etc.)
 - b) Certificado de vencimiento del semestre anterior.
 - c) Certificado de nacimiento.
 - d) Libreta de Servicio Militar (para mayores de 19 años).
 - e) Cuatro fotografías tamaño carnet.
- 3o.- LUGAR DE RECEPCION: Secretaría General de la U.T.B. (Sección Kardex) Calle Cochabamba 666, Casilla 38.

Trinidad, febrero de 1971.

LA SECRETARIA GENERAL

NO PAGUE ALQUILER SOCONAL

Construye para Ud.

EDIFICIO JUNIN

Calle Reyes Ortiz

- ★ A un paso de El Prado
- ★ Departamentos tipo garzonier
- ★ Estar - Comedor, Dormitorio con
- ★ Closet-Baño-Kithnet

★ Amplias oficinas todas con baño privado.

★ Ascensor de primera.

★ Incinerador de basuras

★ Demolición concluida

Facilidades de pago tambien tenemos dptos. de 2 y 3 dormitorios

Asociación de Copropietarios ya formada.

PRECIO U\$. 5.500

50% VENDIDO

VISITENOS HOY MISMO

Informes: SOCIEDAD CONSTRUCTORA NACIONAL

Calle Colón 282, 5º piso - Tels. 53242 - 22186 - Casilla 229

MILLONARIOS 1971

Gracias a LOTERIA NACIONAL



ROSA GOITIA de GUZMAN, MADRE DEL Sr. ANTONIO GUZMAN GOITIA QUE GANÓ EL PREMIO MAYOR DE NAVIDAD.



MARCELINO CABRERA MONTANO, GANÓ \$b. 30.000, UN SEXTO DEL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD. 1970.



NELLY ANZOLEAGA, RECIBIÓ \$b. 30.000, UN SEXTO DEL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD 1970.

LA SEÑORA ROSA GOITIA DE GUZMAN EN EL MOMENTO DE RECIBIR DE UN PERSONERO DE LOTERIA NACIONAL Y EN PRESENCIA DE AUTORIDADES, EL PREMIO MAYOR DE LA JUGADA DE NAVIDAD: \$b. 1200.000.



WALDO SALINAS GOMEZ, GANÓ \$b. 30.000, UN SEXTO DEL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD 1970. ADEMAS COBRARON A 30.000 PESOS CADA UNO EL BANCO POPULAR DEL PERÚ, JORGE TERAN FORONDA Y RENÉ IRIARTE QUEZADA, TODOS EN COCHABAMBA.

Navidad 1970



CHEQUE POR \$b. 70.000, A LA ORDEN DEL FIRST NATIONAL CITY BANK.



Sra. ALICIA QUIROGA BLANCO, POR EL CITY BANK, RECIBE EL CHEQUE POR \$b. 70.000, UN TERCIO DEL PREMIO MAYOR DEL SORTEO DEL 9 DE ENERO 1971.



SORTEO 23 ENERO 1971. JOSÉ LIBORIO VARGAS, ESCRITOR NATURAL DE COCHABAMBA, COBRÓ UN MEDIO DEL PREMIO MAYOR: \$b. 75.000.



SORTEO 6 DE FEBRERO 1971. ALEJANDRO BELMONTE S. LITÓGRAFO DE 'LITOGRAFIA IMPRENTAS UNIDAS', COBRÓ EL PREMIO MAYOR DE \$b. 150.000.



SORTEO DEL 30 DE ENERO 1971. KARIM AFCHA MALDONADO, PROFESOR DE FILOSOFÍA, RESIDENTE EN COCHABAMBA, COBRÓ EL PREMIO MAYOR: \$b. 150.000.



SORTEO DEL 16 DE ENERO 1971. Sra. ROXANA MONTERO SALINAS, ESTUDIANTE RADICADA EN SANTA CRUZ, COBRÓ \$b. 150.000.



SORTEO GRATUITO. JOSÉ VALENCIA V. REO REMATADO QUE PURGA SU CONDENA EN LA CARCEL DE TARIJA RECIBIÓ 100.000 PESOS EN EL SORTEO GRATUITO DEL 25 DE ENERO 1971.



SORTEO 23 ENERO 1971. RICARDO VILLAVICENCIO JIMENEZ, TAXISTA NATURAL DE COCHABAMBA, COBRÓ UN MEDIO DEL PREMIO MAYOR: \$b. 75.000.



SEMINARIO PARA PERIODISTAS. La primera disertación en el Seminario de Complementación Informativa sobre Minería y Metalurgia, destinados a periodistas de la localidad, estuvo a cargo del Ingeniero Saúl Sosa, Director General de Minas del Ministerio del ramo. En una clara exposición se refirió al tema "La síntesis de la geografía económica de Bolivia". En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, el Ing. Sosa y parte de los asistentes que asisten al número de sesiones. El Seminario se realizará en el horario de 8 a 10, todos los días hábiles, en la Asociación de Periodistas de La Paz, con los auspicios del Sindicato de Trabajadores de Prensa de La Paz.

Juez ordenó la restitución de El Diario a sus propietarios

El Juez Néstor Vega Hermosa, 2o. de Instrucción en el Civil, ordenó la restitución de "El Diario" a sus propietarios, en sentencia que dictó dentro de un juicio de despojo.

La sentencia que lleva fecha 26 de febrero fue conocida ayer, en el juzgado de Vega Hermosa.

Dirigente de la COB: Control obrero es uno de los objetivos de los asalariados

La vigencia del control obrero en las empresas estatales y privadas, es uno de los objetivos de los asalariados del país, declaró ayer a PRESENCIA el dirigente de la COB, René Figueroa.

Dijo que este objetivo fue aprobado durante el IV Congreso de Trabajadores, celebrado en La Paz en mayo del año pasado. De acuerdo a las declaraciones de René Figueroa, en deso de la COB restaurar el control obrero en Bolivia, según se hizo conocer oficialmente al Jefe del Estado, Gral. Torres, durante la reunión que tuvieron los dirigentes de la COB con éste, el pasado jueves.

El dirigente de la COB declaró que en el estudio hecho para la restauración de esta conquista laboral, se tomaron en cuenta las experiencias del pasado.

En este sentido dijo René Figueroa, el control obrero "fue despreciado durante la década de los años cincuenta, por el afán de los gobernantes de corromper a los dirigentes laborales. Esto no significa -reiteró- que los asalariados no tengan capacidad para dirigir las empresas".

Campaña contra la fiebre reumática será realizada en toda la nación

Con la intención de un control de los menores asilados en la Ciudad del Niño, se ha iniciado una nueva fase de la Campaña de Prevención de la Fiebre Reumática que hace tres años la comenzó en La Paz.

El Dr. Julio Barnequey, Jefe de la Campaña de Lucha y Prevención de la Fiebre Reumática, señaló que la campaña se ha iniciado con el control de diferentes médicos escolares en la ciudad, pero que la irregularidad de los años escolares pasados, ha impedido una tarea completa, como la que se tenía planeada.

"Es un plan serio y que fue estudiado en el Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles", señaló el Dr. Barnequey, a tiempo de informar que la campaña será ampliada a todo el territorio nacional.

Nuevo sifonamiento en la Avenida Roma de Obrajes

Un nuevo sifonamiento se realizó ayer en la madrugada en la Avenida Roma, principal vía de comunicación entre Obrajes y Calacoto. El primer sifonamiento se produjo el lunes último, ocasionando la suspensión parcial del tráfico de vehículos.

ARTIFACTOS PARA EL HOGAR

National

Son de prestigio mundial

Asociación de Colegios Particulares plantea transformaciones en educación

La Asociación de Colegios Particulares de Bolivia ha dirigido una nota al Ministro de Educación, Dr. Húscar Tabares, en la que plantea una serie de medidas para la transformación de las actuales estructuras del sistema educativo.

La carta fue entregada ayer, en una entrevista que sostuvieron los representantes de los colegios particulares con el Ministro Tabares.

Dice el documento:

"Nuestra sincera intención, al proponer estos puntos, no es sino la de colaborar con todos los que se afanan por encontrar una nueva educación para Bolivia. Sabemos que no faltará quienes nos interpretarán torcidamente, o no nieguen el derecho de intervenir en este terreno, por prejuicio o por estrechez de espíritu; ni por eso dejaremos de aportar nuestra reflexión de educadores comprometidos en la tarea educativa y nuestra más leal colaboración a quienes crean en nuestra buena voluntad. Lamentáramos únicamente que la problemática que la educación particular pudiera plantear, fuera, de nuevo, utilizada para distraer la atención de la totalidad de los problemas del país, tanto en el campo educativo como en el social, económico o político.

1.- Pensamos, en primer lugar,

en el 60% de la población escolarizada, especialmente campesina, que está marginada de la educación. Pensamos también en el 80% de la población adulta analfabeta o semianalfabeta. Ante esta deficiencia, no solo cuantitativa sino también cualitativa, no podemos menos de reconocer la importancia de las actuales estructuras educativas, tanto en el sector fiscal como privado.

2.- Cuestionamos seriamente la actual escuela, y estamos dispuestos a buscar su transformación, especialmente en la línea de la descentralización educativa.

3.- Dada la imposibilidad material de atender las demandas educativas del país mediante la educación sistemática, creemos necesario explorar y poner en marcha nuevos medios asistenciales de educación permanente, que estamos dispuestos a ensayar.

4.- Estamos en busca de toda aquella experiencia que haga de la educación un verdadero instrumento de cambio, convirtiéndola en creadora y liberadora, según el ideal expresado por su autoridad, en frase de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968).

5.- Consideramos, ante todo, fundamental que, fruto de un amplio diálogo nacional y de un serio estudio de la situación y aspiraciones del hombre boliviano de hoy, se elabore una doctrina e ideología de la educación boliviana. Para ello, creemos indispensable incurrir en el campo de la investigación educativa con el fin de adaptar la educación a nuestra realidad nacional, diversificándola según los distintos grupos culturales de nuestro población, dentro de un sentido de unidad bolivianista.

6.- Persistimos en la necesidad de trazar una política educativa con caracteres de continuidad, al margen de cualquier cambio de autoridades. En este sentido, creemos que es urgente dotar a la Educación Boliviana, como lo prescriben el Código de la Educación, las Conclusiones del Congreso Pedagógico Nacional, y la Estrategia del Desarrollo, de un Consejo Nacional de Educación, sin influencias políticas, partidistas o sectarias que, como organismo técnico, asesore al Ministerio.

7.- Consideramos que es necesario revitalizar y dar rumbo científico a los organismos de orientación y planificación educativa. Vemos también la urgencia de elaborar reglamentos y manuales de función, que agilen y den

eficacia a la descentralización administrativa.

8.- Jugamos de extrema urgencia la adhesión a los problemas magisteriales, no solo en lo económico sino en cuanto a la promoción profesional se refiere.

9.- Apoyamos la organización del Consejo Nacional de Educaciones Escolares, propuesto por el Magisterio, siempre que se garantice la máxima honestidad y eficacia en el empleo de sus recursos.

10.- Estimamos que se debe revalorar el postulado de la gratuidad de la enseñanza, como ya en otros países se ha hecho, comenzando por los niveles superiores de educación, para resolver el problema de los costos crecientes de la Educación Nacional. En tal sentido, proponemos la realización de un Seminario Nacional sobre el Financiamiento de la Educación.

11.- En cuanto se refiere a la Educación Particular, pese a sus defectos y contradicciones, reiteramos nuestra voluntad de servicio en bien de la Educación Nacional, de la que formamos parte, no en función de suplencia, sino de colaboración con la más alta autoridad del Estado, es decir, de cualquier monopolio escolar. Dentro de esta línea, se inscribe la colaboración prestada por buen número de establecimientos particulares al ofrecer sus facilidades para turnos gratuitos de nueva creación, así como nuestra disposición a buscar nuevas vías para una educación más popular, y para el mejoramiento de nuestra educación y de la propia educación fiscal, en la medida en que se nos permita ejercer un derecho que es también un deber de todo ciudadano.

12.- Tenemos el propósito de hacer un estudio exhaustivo de la Educación Particular en Bolivia, para su reorientación y para un mejor aprovechamiento de sus recursos humanos y económicos, en beneficio de la Educación Nacional. Estamos igualmente dispuestos a colaborar eficazmente en el plan nacional de Educación del Adulto, así como en el Censo Escolar que deberá tener lugar preferentemente dentro del Censo general de 1972.

13.- En lo referente al sistema de becas, si bien representan la carga más elevada que se conoce dentro y fuera del país sobre instituciones de servicio, estamos decididos a sistematizar el establecido en el Código de la Educación Boliviana, por beneficiar a los menos favorecidos,

la ex - Junta Militar de Gobierno, se presentó un proyecto de la Ley de Organización de sistemas de documentación, con el objeto de que el gobierno adopte una política de defensa de la riqueza documental del país. Antes que al mismo tiempo se realizó un curso de capacitación de personal del Palacio de Gobierno y se presentó un reglamento de sistemas de documentación para uso exclusivo de la Presidencia de la República.

El documento entregado consta de cinco capítulos y treinta y seis artículos. Expresa que se denominará fondo documental al conjunto de archivos conservados por entidades públicas o privadas, que, por la clase de documentos que contienen, constituyen fuente de conocimiento en cualquier rama o disciplina del saber humano. Expresa que la organización de estos documentos cumplirá el fin de preservar las fuentes de la historia nacional, conservando adecuada de los archivos, etínicidad en el servicio de la investigación histórica y atención al servicio de la administración.

También el proyecto sugiere la creación del Consejo Nacional de Coordinación y Control de Documentos, un departamento ejecutivo y dos consejos asesores, uno técnico científico y otro administrativo.

El Comandante General del Ejército ha dispuesto que todas las unidades de la Guarnición de La Paz mantengan en emergencia una compañía o un escuadrón, según el Arma al que pertenezcan, cuyos efectivos deberán estar eficientemente instruidos y en condiciones de prestar auxilio y socorro en caso de desastre en nuestra ciudad.

La disposición fue tomada por el Gral. Luis Roque Terán en cumplimiento de instrucciones emanadas del Comité Permanente de Emergencia Nacional que preside el Ministro de Defensa Gral. David La Fuente Soto, que ha puesto en ejecución un plan de trabajo para la atención de la ciudad en casos de inundaciones, deslizamientos de tierra, obstrucción de bocas de tormenta, cañerías y alcantarillado, en coordinación con las Fuerzas Armadas y la Alcaldía de La Paz.

El Comandante General del Ejército ha asignado a las unidades militares las siguientes zonas: Regimiento Adolfo "Muriel" 19 de Infantería, Villa "Purillo"; Regimiento "Castro" 10 de Caballería, Miraflores; Regimiento "Colorados" 10 de Infantería, Killi Killi; Segundo Batallón del Regimiento "Colorados" de la calle Sucre; Zona Central; Destacamento del Regimiento "Colorados" de San Jorge, zona de San Jorge; y Escuela de Motomecanización, zona El Alto. Corajes, no tiene asignada ninguna unidad militar, como tampoco los barrios populares de la Av. Buenos Aires, Cometerio, Pura Pura y otras próximas.

La Presidencia del Comité Permanente de Emergencia Nacional ha puesto a disposición de las unidades militares mencionadas, los vehículos, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos que, en su caso, deban ser realizados.

"En esta forma" ha destacado ayer el Ministerio de Defensa las Fuerzas Armadas cumplen con su pueblo, no solamente en la preservación de los derechos institucionales y resguardo de fronteras, sino también prestándole decidida cooperación material en los momentos de emergencia que vive el país con respecto a las últimas inundaciones".

AUXILIOS AL BENI

Unas 60 familias llegaron el sábado a Riberalta, buscando salvación ante la creciente del río Madre de Dios; lograron refugio en botes particulares y en campamentos especiales preparados por el Ejército en previsión de posibles evacuaciones de pobladores de las regiones afectadas por la inundación. El Comandante del Distrito número 1 de la Fuerza Naval ha venido cumpliendo operaciones de rescate de familias que, sin ese auxilio, hubieran perecido.

El Comité de Emergencia despatchó a dicha población 5,000 kilos de víveres y 1,500 kilos de ropa tropical, independientemente de los auxilios enviados en tres aeronaves del IANEP al pasado sábado.

Este amanecer, por otra parte, ha despatchado 1,400 kilos de víveres, 500 kilos de ropa para

des.- Construcción de nuevas unidades.
- Reparación.
- Mantenimiento.
- Mobiliario y equipamiento escolar.

Artículo 50.- El CONES para el cumplimiento de sus objetivos contará con una Junta Directiva constituida de la siguiente manera:

- Presidente que será un representante del Ministerio de Educación y Cultura.

- Vicepresidente un representante de la Ley.

(Pasa a la página 12)

Contraloría destituyó a funcionario de Trinidad

La Contraloría General de la República, dentro de su campaña de moralización funcional, dispuso ayer la destitución del Contralor Departamental de Trinidad, Angel Chávez, por graves irregularidades cometidas en el ejercicio de su cargo.

Se informó en la Contraloría que el funcionario sancionado, junto con el Tesorero de Trinidad, Eduardo Gutiérrez, contra quien dispuso el Contralor la suspensión inmediata de sus funciones, incurriendo en "disposición de fondos en forma incorrecta".

Se dijo también que el Tesoro comprometido en tal irregularidad depende del Ministerio de Finanzas, ante quien se presentó la respectiva denuncia para la aplicación de sanciones. Resultó comprometido otro funcionario que ocupa el cargo de Jefe de Control de Pagos de la misma ciudad, Eduardo Gutiérrez, contra quien dispuso el Contralor la suspensión inmediata de sus funciones, sin goce de haberes, y la instauración del respectivo proceso para comprobar el grado de culpabilidad del denunciado.

La Contraloría anunció que en reemplazo del Contralor destituido, será designado un Auditor Financiero, con título en Presidencia Nacional, con el fin de jerarquizar el mencionado cargo. Entre tanto, en forma interina asumirá ese cargo otro funcionario de la Contraloría, Zamora Rodríguez Cuellar.

Todas estas disposiciones fueron comunicadas ayer telegraficamente al Prefecto de Trinidad.

Entregan al Presidente Ley de organización de sistemas de documentación en escala nacional

El señor Ricardo Cortés Arana, especializado en sistema de documentación, ha entregado al Presidente de la República un proyecto de la Ley de Organización de Sistemas de Documentación en escala nacional.

La nota enviada al general Juan José Torres, señala que Bolivia sufre un saqueo permanente de sus documentos, todo lo que el gobierno del Estado, ecología, de cualquier monopolio escolar. Dentro de esta línea, se inscribe la colaboración prestada por buen número de establecimientos particulares al ofrecer sus facilidades para turnos gratuitos de nueva creación, así como nuestra disposición a buscar nuevas vías para una educación más popular, y para el mejoramiento de nuestra educación y de la propia educación fiscal, en la medida en que se nos permita ejercer un derecho que es también un deber de todo ciudadano.

12.- Tenemos el propósito de hacer un estudio exhaustivo de la Educación Particular en Bolivia, para su reorientación y para un mejor aprovechamiento de sus recursos humanos y económicos, en beneficio de la Educación Nacional. Estamos igualmente dispuestos a colaborar eficazmente en el plan nacional de Educación del Adulto, así como en el Censo Escolar que deberá tener lugar preferentemente dentro del Censo general de 1972.

13.- En lo referente al sistema de becas, si bien representan la carga más elevada que se conoce dentro y fuera del país sobre instituciones de servicio, estamos decididos a sistematizar el establecido en el Código de la Educación Boliviana, por beneficiar a los menos favorecidos,

Ejército auxiliará en casos de desastres en esta ciudad

El Comandante General del Ejército ha dispuesto que todas las unidades de la Guarnición de La Paz mantengan en emergencia una compañía o un escuadrón, según el Arma al que pertenezcan, cuyos efectivos deberán estar eficientemente instruidos y en condiciones de prestar auxilio y socorro en caso de desastre en nuestra ciudad.

La disposición fue tomada por el Gral. Luis Roque Terán en cumplimiento de instrucciones emanadas del Comité Permanente de Emergencia Nacional que preside el Ministro de Defensa Gral. David La Fuente Soto, que ha puesto en ejecución un plan de trabajo para la atención de la ciudad en casos de inundaciones, deslizamientos de tierra, obstrucción de bocas de tormenta, cañerías y alcantarillado, en coordinación con las Fuerzas Armadas y la Alcaldía de La Paz.

El Comandante General del Ejército ha asignado a las unidades militares las siguientes zonas: Regimiento Adolfo "Muriel" 19 de Infantería, Villa "Purillo"; Regimiento "Castro" 10 de Caballería, Miraflores; Regimiento "Colorados" 10 de Infantería, Killi Killi; Segundo Batallón del Regimiento "Colorados" de la calle Sucre; Zona Central; Destacamento del Regimiento "Colorados" de San Jorge, zona de San Jorge; y Escuela de Motomecanización, zona El Alto. Corajes, no tiene asignada ninguna unidad militar, como tampoco los barrios populares de la Av. Buenos Aires, Cometerio, Pura Pura y otras próximas.

La Presidencia del Comité Permanente de Emergencia Nacional ha puesto a disposición de las unidades militares mencionadas, los vehículos, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos que, en su caso, deban ser realizados.

"En esta forma" ha destacado ayer el Ministerio de Defensa las Fuerzas Armadas cumplen con su pueblo, no solamente en la preservación de los derechos institucionales y resguardo de fronteras, sino también prestándole decidida cooperación material en los momentos de emergencia que vive el país con respecto a las últimas inundaciones".

AUXILIOS AL BENI

Unas 60 familias llegaron el sábado a Riberalta, buscando salvación ante la creciente del río Madre de Dios; lograron refugio en botes particulares y en campamentos especiales preparados por el Ejército en previsión de posibles evacuaciones de pobladores de las regiones afectadas por la inundación. El Comandante del Distrito número 1 de la Fuerza Naval ha venido cumpliendo operaciones de rescate de familias que, sin ese auxilio, hubieran perecido.

El Comité de Emergencia despatchó a dicha población 5,000 kilos de víveres y 1,500 kilos de ropa tropical, independientemente de los auxilios enviados en tres aeronaves del IANEP al pasado sábado.

Este amanecer, por otra parte, ha despatchado 1,400 kilos de víveres, 500 kilos de ropa para

des.- Construcción de nuevas unidades.
- Reparación.
- Mantenimiento.
- Mobiliario y equipamiento escolar.

Artículo 50.- El CONES para el cumplimiento de sus objetivos contará con una Junta Directiva constituida de la siguiente manera:

- Presidente que será un representante del Ministerio de Educación y Cultura.

- Vicepresidente un representante de la Ley.

(Pasa a la página 12)

El Comandante General del Ejército ha asignado a las unidades militares las siguientes zonas: Regimiento Adolfo "Muriel" 19 de Infantería, Villa "Purillo"; Regimiento "Castro" 10 de Caballería, Miraflores; Regimiento "Colorados" 10 de Infantería, Killi Killi; Segundo Batallón del Regimiento "Colorados" de la calle Sucre; Zona Central; Destacamento del Regimiento "Colorados" de San Jorge, zona de San Jorge; y Escuela de Motomecanización, zona El Alto. Corajes, no tiene asignada ninguna unidad militar, como tampoco los barrios populares de la Av. Buenos Aires, Cometerio, Pura Pura y otras próximas.

La Presidencia del Comité Permanente de Emergencia Nacional ha puesto a disposición de las unidades militares mencionadas, los vehículos, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos que, en su caso, deban ser realizados.

El Comandante General del Ejército ha asignado a las unidades militares las siguientes zonas: Regimiento Adolfo "Muriel" 19 de Infantería, Villa "Purillo"; Regimiento "Castro" 10 de Caballería, Miraflores; Regimiento "Colorados" 10 de Infantería, Killi Killi; Segundo Batallón del Regimiento "Colorados" de la calle Sucre; Zona Central; Destacamento del Regimiento "Colorados" de San Jorge, zona de San Jorge; y Escuela de Motomecanización, zona El Alto. Corajes, no tiene asignada ninguna unidad militar, como tampoco los barrios populares de la Av. Buenos Aires, Cometerio, Pura Pura y otras próximas.

La Presidencia del Comité Permanente de Emergencia Nacional ha puesto a disposición de las unidades militares mencionadas, los vehículos, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos que, en su caso, deban ser realizados.

MAESTROS ACREDITADOS ANTE COMISION ECONOMICA OFICIAL

La Federación Nacional de Maestros Urbanos acreditó a los profesores Tito Maceda, Noel Mercado y Gregorio Higuera, como delegados ante la Comisión Económica del Ministerio de Educación y Cultura, que estará integrada por los maestros.

La comisión fue organizada en virtud del acuerdo de 22 de febrero de este año. Las funciones específicas de esa comisión son las siguientes:

1.- Estudio de la petición de nivelación de haberes para el docente nacional, hasta un mínimo de 300 pesos bolivianos.

2.- Jerarquización profesional docente.

3.- Aplicación de las categorías cero y "al mérito".

4.- Bono de residencia rural.

5.- Soladura de los salarios al básico del personal administrativo y de servicios de la educación.

A tiempo de acreditar sus delegados, los maestros pidieron al gobierno que se inicien de inmediato las reuniones de la Comisión Económica organizada.

Contraloría destituyó a funcionario de Trinidad

La Contraloría General de la República, dentro de su campaña de moralización funcional, dispuso ayer la destitución del Contralor Departamental de Trinidad, Angel Chávez, por graves irregularidades cometidas en el ejercicio de su cargo.

Se informó en la Contraloría que el funcionario sancionado, junto con el Tesorero de Trinidad, Eduardo Gutiérrez, contra quien dispuso el Contralor la suspensión inmediata de sus funciones, incurriendo en "disposición de fondos en forma incorrecta".

Se dijo también que el Tesoro comprometido en tal irregularidad depende del Ministerio de Finanzas, ante quien se presentó la respectiva denuncia para la aplicación de sanciones. Resultó comprometido otro funcionario que ocupa el cargo de Jefe de Control de Pagos de la misma ciudad, Eduardo Gutiérrez, contra quien dispuso el Contralor la suspensión inmediata de sus funciones, sin goce de haberes, y la instauración del respectivo proceso para comprobar el grado de culpabilidad del denunciado.

La Contraloría anunció que en reemplazo del Contralor destituido, será designado un Auditor Financiero, con título en Presidencia Nacional, con el fin de jerarquizar el mencionado cargo. Entre tanto, en forma interina asumirá ese cargo otro funcionario de la Contraloría, Zamora Rodríguez Cuellar.

Todas estas disposiciones fueron comunicadas ayer telegraficamente al Prefecto de Trinidad.

Entregan al Presidente Ley de organización de sistemas de documentación en escala nacional

El señor Ricardo Cortés Arana, especializado en sistema de documentación, ha entregado al Presidente de la República un proyecto de la Ley de Organización de Sistemas de Documentación en escala nacional.

La nota enviada al general Juan José Torres, señala que Bolivia sufre un saqueo permanente de sus documentos, todo lo que el gobierno del Estado, ecología, de cualquier monopolio escolar. Dentro de esta línea, se inscribe la colaboración prestada por buen número de establecimientos particulares al ofrecer sus facilidades para turnos gratuitos de nueva creación, así como nuestra disposición a buscar nuevas vías para una educación más popular, y para el mejoramiento de nuestra educación y de la propia educación fiscal, en la medida en que se nos permita ejercer un derecho que es también un deber de todo ciudadano.

12.- Tenemos el propósito de hacer un estudio exhaustivo de la Educación Particular en Bolivia, para su reorientación y para un mejor aprovechamiento de sus recursos humanos y económicos, en beneficio de la Educación Nacional. Estamos igualmente dispuestos a colaborar eficazmente en el plan nacional de Educación del Adulto, así como en el Censo Escolar que deberá tener lugar preferentemente dentro del Censo general de 1972.

13.- En lo referente al sistema de becas, si bien representan la carga más elevada que se conoce dentro y fuera del país sobre instituciones de servicio, estamos decididos a sistematizar el establecido en el Código de la Educación Boliviana, por beneficiar a los menos favorecidos,

LIC. EDGAR ZARATE EN DESARROLLO V LAS COMUNIDADES

El Lic. Edgar Zárate ha sido invitado por el gobierno para ocupar el cargo de Director de División de Sociología Rural (Instituto Indígena Boliviano), representante del Servicio de Desarrollo de Comunidades.

A tiempo de posesionarse el cargo manifestó que prestará especial atención a todos los proyectos que contribuyan directamente en algún grado, al mejoramiento social y económico del campesinado boliviano.

Anteriormente, el Lic. Edgar Zárate desempeñaba las funciones de Jefe de Relaciones Públicas del Instituto Nacional de Geología.

VENDO CASA EXCELENTE UBICACION

Cuatro departamentos vacíos en Sánchez Lima - referencial Tel. 2-4752.

PERMUTO CHALET

Nuevo, 3 dormitorios, living, comedor, escritorio, dependencias, prolongación Bellisario Salinas, con terreno en Obrajes 800 m2 mínimo. Referencias: Teléfono 50730.

Ocasión

Vendo Terreno Calacoto Alto 825 m2 Ref. Tel. 25377 624840

Frangolo - Conchlla

Compro por mayor. Teléfonos 28142 - 55268 29794.

Tienda en venta

Superficie 98 m2. Edificio Indiana, Av. 6 de Agosto lado Diaro "Hoy". Entrega en tres meses, con baño privado. Referencias: SOCONAL LTDA. Sr. Ortiz Tel. 53242 -22186.

Arte y Cultura

GUERRA ARGÜELLES OFRECE HOY UN RECITAL

El guitarrista Félix Argüelles ofrece hoy un recital en el Instituto Cultural Boliviano Alemán, a las 19 horas.

Interpretará obras de Alard, Tárrega, Bach, Hindel, Albeniz, Aguado, Moreno Torroba, Granados, Malats y Argüelles.

El guitarrista Félix Argüelles nació en España. Residió en Francia varios años, recorrió luego América en varias giras, brindando conciertos en el "Carl Fischer Hall" de Nueva York, con el patrocinio de la Society of the Clasic Guitar, en el salón de actos de la Facultad de Letras de la Universidad de "San Marcos", de Lima; en el Teatro Fox, de Gua-

temala, patrocinado por el Ministerio de Educación Pública, en el Paraninfo Universitario de Sucre, auspiciado por el Rectorado de la Universidad, en el Paraninfo de "San Andrés", en el Colegio "Mariscal Braun", en el Instituto Cultural Boliviano-Alemán en La Paz; en el Teatro Municipal de Santiago y en el Salón Pro Arte de Villa del Mar, Chile; en el Salón Rubén Darío de la Casa de Gobierno de Managua, Nicaragua; en el Théâtre au Verdure (Teatro de Verano) de Port au Prince Haití; en el Teatro Baralt, de Montecarlo y en el Teatro Metropolitano de Caracas, Venezuela; en la Universidad de Río Piedras, San Juan (Puerto Rico),



Javier Matiax Cabrera

Juan Vicente Claramunt Izquierdo

VIOLINISTAS ESPAÑOLES SE INCORPORAN A LA SINFONICA

Dos violinistas españoles se incorporaron oficialmente a la Orquesta Sinfónica Nacional.

Javier Matiax Cabrera y Juan Vicente Claramunt Izquierdo son los nuevos miembros de nuestra mayor institución musical. Egresados del Conservatorio de Valencia, han pertenecido a la Orquesta Clásica, la Orquesta Municipal y la Orquesta Mozart de Cámara, de Valencia.

De esta manera, la Sinfónica Nacional ha empezado una nueva etapa de reorganización, después de que varios miembros de ella abandonaron la institución atraídos por ofertas procedentes de Centroamérica. Este abandono, que se incluyó el propio director Gerald Brown, tuvo terreno propicio en la falta de contratos que establecieran concretamente el tiempo de trabajo a cumplirse.

El desbande de los músicos causó una situación corporativa e imprevisible que hoy felizmente, empezó a ser superada.

de las cuales diez son óleos y los nueve restantes "pinturas de transparencia".

Campuzano en galería "Sunniva"

Una selección de la obra pictórica de Mario Campuzano Guerra fue llevada a la exposición, desde ayer, en la galería de arte "Sunniva" (Calle Aspiú).

La muestra está integrada por diecinueve obras,

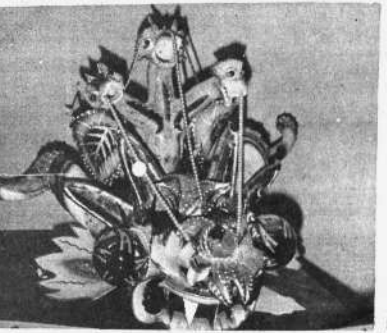
Bolivia participará de ferias del libro en España e Israel

Bolivia participará de dos ferias internacionales del libro que tendrán lugar en Madrid (en abril) y Jerusalén (en mayo).

La representación boliviana en ambas exposiciones ha sido confiada a la editorial "Los Amigos del Libro", la misma que está organizando la reunión y selección del material para las muestras.

de Jerusalén será muy reducido, se han enviado solamente los libros más representativos tanto en lo intelectual como en la impresión impecable se refiere.

En cuanto a la feria española, la Feria Nacional del Libro en Madrid, tendrá lugar en el mes de mayo. La participación de Bolivia en esta muestra se deberá a las gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia y de la Embajada de España en La Paz. También, para esta muestra, la editorial organizadora solicita el envío de los libros publicados en los dos últimos años a las direcciones antes citadas.



EXPOSICIÓN FOLCLÓRICA. En el Salón Municipal de Exposiciones tiene lugar la Primera Exposición Folclórica de Carnaval 1971. Esta muestra está integrada por máscaras y disfraces folclóricos, tallados en madera, repujados en cuero, peletería y miniaturas folclóricas y varios trabajos artesanales en general.

Esta muestra ha sido organizada por la Cooperativa Artesanal de Promoción y el auspicio de la Municipalidad de La Paz. La fotografía presenta una máscara de la tradición Diablada. Fue realizada por los artesanos Esteban Apaza Salinas y Bonifacio Maydana.



Yerko retorn a Buenos Aires

El cantante boliviano Yerko retornó a Buenos Aires después de haber cumplido una intensa y exitosa temporada en La Paz, Cochabamba, Sucre y Camiri.

Yerko reanudar sus actividades artísticas en el vecino país, especialmente en el Canal 9 de Buenos Aires, donde cumplió un contrato para actuar en el programa "Yerko Domingo", dirigido por David Reichman. Gracias a las gestiones realizadas entre el canal 9 de la TV Boliviana y el citado canal argentino, las actuaciones de Yerko serán difundidas también ante el público boliviano a través del programa de similar nombre "Yerko Domingo" del canal local.

La calidad del joven cantante, por otra parte, mereció la representación boliviana en el festival de Atenas. Efectivamente, Yerko, antes de retornar a Buenos Aires dejó un disco RCA que consignaba sus cuatro últimos éxitos: "No volveré a enamorarme", "No me voy a vivir", "Qué fue de vos" y "Te vas quedando solo". En sus últimas tienen como autor a Yerko y a la argentina Chela Benediti.

UN DIA COMO HOY EN LA HISTORIA

Por The Associated Press. Hoy es miércoles, 3 de marzo, el día número 62 de 1971. Quince días en el año.

En un día como hoy: 1816- La boliviana Juana Azurduy, que durante la lucha por la independencia de América vistió el uniforme militar, derrotó con 200 hombres las fuerzas españolas, y por su propia mano les arrebató un estandarte. Fue nombrada Teniente Coronel.

1857. Muere en Buenos Aires el almirante Guillermo Brown, origen iraní, a los ochenta años de edad.

1916. Primera guerra mundial: Portugal declara la guerra a Alemania.

1918. Rusia firma el tratado de Brest-Litovsk con Alemania, que pone fin a las hostilidades entre ambos países.

1944. Segunda guerra mundial: Dos aviones cazas norteamericanos hacen su primera aparición sobre Berlín.

1945. Los ejércitos norteamericanos y canadienses unen sus fuerzas frente al ejército alemán en retirada, a lo largo del Rin.

Informe final sobre el proyecto de contrato entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y General Electric Co. Ltda., preparado por los consultores Telcom Inc.

SECCION I INTRODUCCION Y SUMARIO

Durante el mes de Diciembre p.m.o. p.d.o. se realizó la "Clausula de La Paz" negociaciones entre Entel y la Compañía GEC con el objetivo de establecer los términos, condiciones y precios para el sistema de transmisión del Sub-Proyecto A mediante una red troncal de microondas con capacidad inicial de 600 canales de voz. Por invitación de Entel, la compañía consultora Telcom Inc. asistió y colaboró en dichas negociaciones, que dieron por resultado la redacción de un Proyecto de Contrato para los fines arriba mencionados. El objetivo de este informe es el de presentar los resultados de un análisis efectuado por Telcom Inc. sobre los aspectos de mayor importancia contenidos en el Proyecto de Contrato.

La Sección 2 de este informe describe y evalúa los aspectos técnicos más importantes del sistema, cuyas particularidades se detallan "in-extenso" en el Anexo I del Proyecto de Contrato. La Sección 3 presenta una evaluación sobre la adecuación de los precios contenidos en el Anexo II del Proyecto de Contrato, evaluación que ha sido efectuada teniendo en cuenta el rango de precios que podrían obtenerse en el mercado internacional y las condiciones de financiación del dinero requerido para el pago del sistema.

Una evaluación de las cláusulas contractuales y garantías, que contiene la Minuta del Proyecto de Contrato se describe en la Sección 4, mientras que la Sección 5 presenta una evaluación de los plazos de ejecución. Las conclusiones de este informe se presentan en la Sección 6, que establecen que, en general, el Proyecto de Contrato es completamente satisfactorio y aceptable para Entel.

SECCION 2 ASPECTOS TECNICOS

Se presenta en esta Sección una evaluación de los aspectos técnicos más importantes del sistema, cuyas detalles y particularidades se describen con mayor extensión en el Anexo I del Proyecto de Contrato. En general, se puede asegurar que desde el punto de vista técnico, el sistema que se describe en el Anexo I del Proyecto de Contrato es un sistema moderno con un desempeño garantizado para satisfacer y conformar todas las recomendaciones pertinentes del C.C.I.R. (Comité Consultivo Internacional de Radio, U.I.T.).

2.1 CAPACIDAD DEL SISTEMA
El sistema descrito en el Proyecto de Contrato presenta una capacidad inicial de hasta 600 canales de voz a lo largo de todos sus tramos. Esta capacidad inicial es suficiente para dar plena satisfacción a la demanda de tráfico hasta unos 10 años después de la puesta en marcha del sistema. En adición, el sistema está diseñado para aumentar la capacidad inicial, sin interrupción del servicio, a 1,200 canales en cada uno o todos los tramos del sistema, mediante el agregado, en el futuro, de un canal adicional de RF. Esta particularidad introduce una gran flexibilidad en la configuración del sistema ya que hace posible la expansión del mismo, donde la demanda de tráfico lo requiera y permite asegurar que el sistema podrá satisfacer toda la demanda de tráfico por un período mayor de 15 años de servicio.

Además de la capacidad expresada, en canales de voz (que proveen los medios de transmisión para el servicio telefónico y también conducen los sub-canales de los servicios telegráfico y de télex), el sistema descrito en el Proyecto de Contrato tiene la capacidad para la transmisión de señales de televisión simultáneamente con la transmisión de telefonía y telegrafía.

2.2 DESEMPEÑO DEL SISTEMA

El desempeño del sistema que garantiza la firma GEC en el proyecto de Contrato es completamente adecuado y aceptable, ya que el mismo conforma las recomendaciones pertinentes del C.C.I.R. y la calidad resultante de los circuitos es comparable con la de los circuitos de la más alta calidad en otros países.

Como se describe en la Sección 4 de este informe, la garantía de desempeño de la GEC está respaldada por una garantía bancaria, que se extiende por un año después de la iniciación de las operaciones. El monto de dicha garantía bancaria, establecido para asegurar a Entel, además de otros particulares, de que la performance garantizada será obtenida sin duda alguna.

2.3 OTRAS AREAS TECNICAS

Si se entra en un análisis minucioso de las características técnicas de los equipos de radio, torres, antenas, líneas de transmisión, equipos de multiplex, plantas de energía, obras civiles, repuestos, equipos de pruebas y documentación técnica, a ser provistos por la firma GEC en el Proyecto de Contrato, se puede establecer aquí que las especificaciones del Anexo I aseguran la mejor calidad de todos los equipos y elementos constituyentes del sistema, conformando normas satisfactorias de calidad y buena ingeniería. Como en el caso del desempeño del sistema, la conformidad de equipos y elementos a las especificaciones está garantizada por el Contratista y respaldada por garantía bancaria.

2.4 PROGRAMAS DE CAPACITACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO
Los programas para la capacitación del personal de Entel y para la ejecución del primer año de operación y mantenimiento del sistema que se describen en el Anexo I son satisfactorios y aceptables.

SECCION 3 EVALUACION ECONOMICA FINANCIERA DE PRECIOS

El precio total establecido en el Proyecto de Contrato que se detalla en el Anexo II del mismo se eleva, convertido en dólares, al monto de \$ 6,998,000.- de los cuales aproximadamente \$ 5,410,000.- corresponden a la parte en Libras Esterlinas y \$ 1,588,000.- a la parte en Pesos Bolivianos. Se presenta en esta Sección una evaluación de la aceptabilidad de este precio cuando se lo compara con los precios corrientes que pueden lograrse en el mercado libre y también comparando el precio del Proyecto de Contrato más los gastos de financiación (comisiones e intereses), con los costos totales que resultarían del empleo de otros programas de financiación.

En el Apéndice A que se adjunta a esta Sección se establece el rango de precios que podrían obtenerse en el mercado libre para sistemas de transmisión similares al descrito en el Proyecto de Contrato, como podrá observarse, el precio establecido en el Proyecto de Contrato está dentro del rango de precios aceptables en el mercado libre.

Sin embargo, la comparación de precios como la efectuada más arriba no es suficiente de por sí para determinar la aceptación o la no aceptación del precio del Proyecto de Contrato. En proyectos de esta naturaleza, donde la adquisición de un sistema está ligada al costo del dinero requerido para financiar la obra, es necesario tener en cuenta este costo para llegar a conclusiones válidas. Es pues el precio del sistema más el costo de financiación lo que cuenta. Un análisis breve de los costos totales que resultarían de emplear diversos programas de financiación es como sigue:

APENDICE A			
TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS			
ITEM	RANGO DE PRECIOS DEL SISTEMA EN EL MERCADO INTERNACIONAL	PRECIOS EN EL PROYECTO DE CONTRATO	PRECIO EN EL PROYECTO DE CONTRATO
I. EQUIPO	F 3,255 L 3,255	3,580 3,580	3,609 3,609
II. INSTALACION	F 1,177 L 295	1,300 320	1,348 1,348
III. OBRAS CIVILES	F 73 L 1,048	80 1,115	80 1,151
IV. CAPACITACION	F 152 L 152	165 165	142 142
V. OPERACION Y MANTENIMIENTO	F 325 L 125	337 337	330 330
TOTAL F	4,982	5,492	5,492
TOTAL L	1,458	1,613	1,613
TOTAL T	6,440	7,105	7,105

NOTA: 1) Todos los precios son en miles de dólares
2) F Significa aporte en moneda extranjera
L Significa aporte en pesos bolivianos
T Significa monto total de cada ítem.

CONDICIONES COMUNES

Monto sujeto a financiación: \$ 5,410,000.- dólares
Período de financiación: 18 años
Comisiones e intereses: De acuerdo al tipo de préstamo

CASO I.- Préstamo del Reino Unido administrado por el BID, tal como el préstamo 30K/30 en vigencia para financiar el sistema a ser ejecutado por GEC.

COMISIONES E INTERESES: 0,5% anual durante los primeros dos años sobre el monto total a financiar más el 0,5% anual sobre los fondos no reembolsados.

MONTO PRINCIPAL A FINANCIAR (P)
COMISIONES E INTERESES
2 años: P x 0,005 x 2 = \$ 54,100.-
18 años: P x 0,005 x 16 = \$ 216,400.-

Total Com. e Intereses
Principal e Intereses
MONTO APORTE LOCAL
COSTO TOTAL SISTEMA + FINANCIACION

CASO II.- Préstamo con fondos especiales del BID en el área restringida del Banco Interamericano.

COMISIONES E INTERESES: 0,5% durante los primeros dos años sobre el monto total a financiar más el 0,5% anual sobre los fondos no reembolsados.

MONTO PRINCIPAL A FINANCIAR (P)
COMISIONES E INTERESES
2 años: P x 0,005 x 2 = \$ 54,100.-
16 años: P x 0,005 x 16 = \$ 3,462,400.-

Total Com. e Intereses
Principal e Intereses
MONTO APORTE LOCAL
COSTO TOTAL SISTEMA + FINANCIACION

CASO III.- Licitación internacional con fondos ordinarios del BID.

COMISIONES E INTERESES: 0,5% durante los primeros dos años sobre el monto a financiar más el 0,5% anual sobre los fondos no reembolsados.

MONTO PRINCIPAL A FINANCIAR (P)
COMISIONES E INTERESES
2 años: P x 0,005 x 2 = \$ 54,100.-
16 años: P x 0,005 x 16 = \$ 3,462,400.-

Total Com. e Intereses
Principal e Intereses
MONTO APORTE LOCAL
COSTO TOTAL SISTEMA + FINANCIACION

CASO IV.- Financiamiento de Proveedores.

INTERESES: 9% anual durante el período de financiación.
MONTO PRINCIPAL A FINANCIAR (P)
INTERESES
18 años: P x 0,09 x 18 = \$ 3,895,200.-

Total Com. e Intereses
Principal e Intereses
MONTO APORTE LOCAL
COSTO TOTAL SISTEMA + FINANCIACION

CASO V.- Financiamiento de Proveedores.

INTERESES: 9% anual durante el período de financiación.
MONTO PRINCIPAL A FINANCIAR (P)
INTERESES
18 años: P x 0,09 x 18 = \$ 3,895,200.-

Total Com. e Intereses
Principal e Intereses
MONTO APORTE LOCAL
COSTO TOTAL SISTEMA + FINANCIACION

CASO VI.- Financiamiento de Proveedores.

INTERESES: 9% anual durante el período de financiación.
MONTO PRINCIPAL A FINANCIAR (P)
INTERESES
18 años: P x 0,09 x 18 = \$ 3,895,200.-

Total Com. e Intereses
Principal e Intereses
MONTO APORTE LOCAL
COSTO TOTAL SISTEMA + FINANCIACION

CASO VII.- Financiamiento de Proveedores.

INTERESES: 9% anual durante el período de financiación.
MONTO PRINCIPAL A FINANCIAR (P)
INTERESES
18 años: P x 0,09 x 18 = \$ 3,895,200.-

Total Com. e Intereses
Principal e Intereses
MONTO APORTE LOCAL
COSTO TOTAL SISTEMA + FINANCIACION

SECCION 4 CLAUSULAS CONTRACTUALES Y GARANTIAS

Las cláusulas contractuales contenidas en la MINUTA definen muy bien las responsabilidades de las dos partes, protegen muy bien la buena forma los intereses de Entel, contemplan todos los aspectos principales de la ley y definen claramente las penalidades y garantías que acepta y otorga el contratista. Sobre este particular, cabe destacar el hecho que el contratista entrega una garantía bancaria por el 20% del monto del contrato hasta la aceptación final de la obra, a efectuarse un año después de la puesta en marcha del sistema. En adición, Entel retiene el 10% de los pagos debido al contratista hasta la aceptación provisional de la obra. Estas dos condiciones protegen la forma efectiva los intereses de Entel contra cualquier posible falta del Contratista en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones establecidas en el Proyecto de Contrato.

SECCION 5 PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

El plazo de ejecución de la obra, que se detalla en el Anexo III del Proyecto del Contrato es aceptable y permite la entrega por Entel de los edificios para los terminales más importantes del sistema en un plazo razonable.

SECCION 6 CONCLUSIONES

Analizando las consideraciones expuestas en las secciones precedentes se puede concluir que el sistema descrito en el Proyecto de Contrato para la ejecución del sistema de transmisión del Sub Proyecto A es completamente satisfactorio y aceptable para Entel.

APENDICE A

La TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS que se adjunta, resume el rango de precios del sistema en el mercado internacional y muestra también los precios establecidos en el Proyecto de Contrato. Los precios fueron agrupados en cinco categorías principales de bienes y servicios. Para facilitar la confrontación de los precios de la TABLA COMPARATIVA CON los dados en el Anexo II del Proyecto de Contrato, valen las siguientes consideraciones:

a.- El costo del ítem I, Equipo, no incluye \$ 80,000 dólares de materiales importados para construcción que se incluyen en el ítem III, Obras Civiles, y excluye también \$ 116,000 dólares de vehículos que se incluyen en el ítem II, Instalación.

b.- El costo del ítem II, Instalación, no incluye la instalación de equipos en el centro de capacitación \$ 18,000 dólares que se incluyen en el ítem IV Capacitación.

c.- El rango de precios presentado en la TABLA COMPARATIVA expresa el área dentro de la cual se englobarían el mayor número de propuestas en una licitación internacional.

REUNIONES

- El señor David Michel y señora ofrecen hoy un almuerzo a sus relaciones sociales.
- La señora Anne de Pardo celebró sus cumpleaños. Con ese motivo ofreció una cena a un grupo de amigos.
- Amigos de los novios Consuelo Flores Ortega y Javier Menéndez les dieron una cena-ballet para agasajarlos por su próxima boda. La señora Laura Hurtado de Mendoza ofreció un té a la novia.
- Ex-alumnos del Instituto Americano se reunieron en una fiesta, en casa del señor Oscar Ordoñez y señora.
- En casa de la señora Irma de García se llevó a cabo un cocktail para despedir a la señorita Olga Lavayén Prada por su viaje a Estados Unidos.
- Hoy celebra su cumpleaños la señorita Alicia Montalvo. Sus amigos le ofrecerán un cocktail.
- La señora Olga H. de Forno reunió a un grupo de amigas en una tarde de juego.
- Ayer ofrecieron un cocktail a sus relaciones sociales, el señor Andrew Painter y señora.
- Mañana invita a un grupo de amigos a tomar el té la señora Mery Flaque de Montes.
- El señor Jaime Flores Sanjines celebra mañana su cumpleaños. Sus amigos estarán a felicitarlo.
- El señor Manuel Roa Flores ofreció un cocktail con motivo de su licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.

CLUB DE LEONES

- Los socios del Club de Leones se reunirán el viernes, en una cena en ocasión de la llegada del señor Crist Cossin, Tercer Vicepresidente del Leonismo Internacional, quien visita nuestra ciudad. La reunión será en los salones del Club de La Paz.

INFANTILES

- José Antonio Flores celebró, en días pasados, su cumpleaños.

BODAS DE PLATA

- El doctor Luis Gallardo Alarcón y su esposa Amalia Dávila celebraron sus Bodas de Plata Matrimoniales. Con ese motivo ofrecieron una copa de champagne a los amigos que estuvieron a felicitarlos.

COMPROMISO

- Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Rojas Aros con el señor José Bustillos Viscarra.

- Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Parada Aramayo con el señor Marion Fond B.

MATRIMONIO

- El sábado en la Iglesia de San Miguel, Calacoto, se celebrará la boda de la señorita Carmín Valda Guachalla con el señor Eduardo Mayor.

Sociales

NACIMIENTO

- El hogar de los esposos Armando Pérez Cueto y María Eugenia Echei ha sido agraciado con el nacimiento de su primogénito.

BAUTIZO

- En la Iglesia Rolly Trinity de Washington, ha sido bautizada, con el nombre de John Henry, el primogénito de los esposos John Macowan y Luz Marcela Parada Aramayo.

ENFERMOS

- Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, en la Clínica San Martín de Porres, la señora Gladys Oroso de Solís Romero.

Cumplen Años



Fernando José y Wilson José Silva Terán cumplen hoy su primer aniversario natal. Sus padres, Sr. Fernando Silva y Sra. Consuelo Terán, ofrecieron un festejo infantil en honor de los mellizos.



Boda Mayer D. - Valda G.



La Sra. Carmín Valda Guachalla y el Sr. Carlos Eduardo Mayor Donaghi, contrajeron matrimonio en ceremonia estrictamente privada, el día sábado 6 de marzo a las 17.00, en la iglesia de San Miguel de Calacoto.

Fallecimientos

La familia del que en vida fue
† Don JAIME de la VIÑA MARTINEZ
(Q.E.P.D.)
comunica su sensible fallecimiento acaecido en Arlington, Virginia, el 1º de marzo.

LA FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ECUESTRES, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que en vida fue miembro de su Directorio, señor

† My. LUIS ROCHA MARAÑON

quego a sus parientes, amigos y cultores del deporte ecuestre en general asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy miércoles 3 del presente, a las 16.30.

El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar.

En la paz del Señor confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal, dejó de existir el que en vida fue ejemplar padre y esposo.

† Señor Mayor (r) LUIS ROCHA MARAÑON
(Q.E.P.D.)

Rosario Millán v. de Rocha, esposa; Carmen Rocha de Rivera; Alfonso Rocha Millán, hijos; Ángela Mauri Jimenez, madre política; Rita v. de Avendaño, hermana; Winston Rivera Maella, hijo político; Marcos, nieto; Mario, José y Pedro Millán Mauri, hermanos políticos; Rita, sobrinas; primos y demás familia, ruegan a sus amigos y en especial a todos los socios del servicio activo y pasivo del Ejército Nacional, Club "Los Sargentos", Institución Benéfica "Tres Pasos al Frente", excombatientes de la Guerra del Chaco, y demás personas piadosas, se dignen acompañar a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy miércoles 3 de marzo, a las 16.30.
El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar (Plaza Murillo). Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. Casa Guzmán, Figueroa final, Tel. 24014 - 56207

LA FEDERACION DE BENEFICENTES CIVICO-FRATERNAL "TRES PASOS AL FRENTE" tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento de su asociado,

† Mayor (r) LUIS ROCHA MARAÑON
(Q.E.P.D.)
ruega a sus camaradas, Agrupación Feminista "Tres Pasos al Frente", F.F.A.A., la traslación de sus restos mortales al Cementerio de Calacoto, "CONEXCHACO" - Asociación de Oficiales - Benéficos, Federación de Oficiales de Reserva, Club "Hípico Los Sargentos", asistir a la traslación de los restos del extinto, a las 16.30, en la Parroquia de la Merced.
El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar.
La Paz, 3 de marzo de 1971

EL CLUB HIPICO LOS SARGENTOS, tiene el sentimiento de participar el fallecimiento de su consocio,

† Mayor LUIS ROCHA MARAÑON
(Q.E.P.D.)
invitan a los socios y amigos a la traslación de los restos mortales al Cementerio General hoy miércoles 3, a las 16.30.
El cortejo fúnebre partirá del Círculo Militar.

Misas

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue ejemplar hijo y apreciado amigo

† Joven ELVING IRUSTA LUJAN
(Q.E.P.D.)

La agrupación "Lilas 70", sus padres Hugo Irusta Saavedra y Mariela L. de Irusta, hermana Miriam L. de Sudrez, Javier Sudrez, hermano político, sobrinas, nietos y demás familia, invitan a sus amigos, Club Black Stones, Círculo Social Pacari, Fraternidad 20 de Noviembre, Fraternidad Virgen de Remedios, residentes Pacari y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que se celebra en su alma y recordando el tercer mes de su fallecimiento, se oficiará el día jueves 4 de los corrientes, a las 11 y 15 a.m., en la Parroquia de la Merced.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana será profundamente agradecido por la familia doliente.
El duelo se despidió por tarjeta.

La Paz, marzo de 1971.

Levante una oración por el eterno descanso del que en vida fue

† Don ISAAC QUIJARRO NAVARRO
Benemérito de la Patria
Señor Bustillos v. de Quijarro, esposa; Rosario Q. de Lara y v. de Quijarro, hijos; Filomena v. de Cardozo, hermana; Luis F. Bonaparte (Castell) y José Lara S., hijos políticos; Emma v. de Bustillos, hermana política; José Antonio y María Sanabria, nietos; los primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amigos, Club Black Stones, Círculo Social Pacari, Fraternidad 20 de Noviembre, Fraternidad Virgen de Remedios, residentes Pacari y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que se celebra en su alma y recordando el primer mes de su fallecimiento, se oficiará mañana jueves 4 del presente, a las 11 y 30 a.m., en la Iglesia de San Juan de Dios.
Su asistencia a este acto piadoso será reconocida por la familia doliente.
El duelo se despidió por tarjeta.

† Sr. Dr. FELIPE DIPS CH.
(Q.E.P.D.)

Invito a los parientes, amigos e instituciones a las cuales pertenecieron y personas piadosas, se dignen asistir a la misa recordando el 5 de marzo a las 9.30 a.m. en el templo de San Agustín.
Favor que comprometerá a la familia doliente.
El duelo se despidió por tarjeta.

La Paz, marzo de 1971

A LOS CUATRO VIENTOS

EL ARPA Y EL BUEY
Fábula clásica china:
Un día, Kung Ming Yi, célebre músico, se puso a tocar una deliciosa tonada en su arpa para divertirse a un buey que estaba pastando.
El buey sin embargo, continuó comiendo, sin hacer caso del músico.

En vista de eso, Kung Ming Yi produjo diferentes notas que sonaban como susurros, moscas y mugidos de terneros. Entonces, el buey puso en alto el rabo, irguió las orejas y empezó a retazar, evidentemente absorbido por la música.

GEORGE BROWN
Es famoso en Inglaterra por sus "verdades" George Brown, que fue ministro laborista con Harold Wilson y ahora es Lord, se dice, senador.

En 1955, dijo a Khrushchev, a raíz de una visita que hizo a Londres: "Fueron ustedes los rusos los que se echaron en brazos de los nazis, en 1939. Que Dios les perdone, si puede".
En 1966 durante un banquete que le fue ofrecido en Detroit, E.U., dijo: "Estoy convencido de que en algunas cosas nosotros los ingleses somos superiores a ustedes, los americanos. Después de esta comida, debo decir que también la cocina forma parte de esa categoría".
En 1967, durante un banquete oficial en Londres, dirigiéndose al primer ministro soviético, Kossighin: "Tenga en cuenta que usted está comiendo un pescado americano y no soviético... ¿Se da cuenta de que comiendo ese pescado contribuye a la guerra de Vietnam?".

LA MUJER Y EL SERVICIO MILITAR

Durante una mesa redonda sobre la igualdad entre los sexos, en la cual han participado diversas personalidades de Alemania occidental, alguien preguntó a Liselotte Funcke, que representaba al partido liberal, si las mujeres en nombre de la igualdad, no debían participar en el servicio militar.
"Naturalmente", respondió Liselotte, añadiendo al cabo de una pequeña pausa, - con tal que los hombres se pongan a parir..."

LA PROTECCION
Un periódico de los zóofilos austriacos "Oesterreichische Tierchutzzeitschrift" ha publicado el siguiente anuncio:
"¿Os habéis inserto ya en una asociación para la protección de los animales? Si no lo habéis hecho todavía, no perdáis el tiempo; un día incluso vosotros tendréis necesidad de su ayuda".

GRITAR MAS FUERTE
Según el psicólogo inglés John Benet, para hacer cesar el llanto de un niño basta con gritar o llorar más fuerte que él.
Ha ingenierado un aparato que llora, con amplificador.

BOFETON MERCED
En Milwaukee, E.U., saliendo

de la iglesia después de la ceremonia nupcial, el señor Jean Huss ha recibido de la esposa un fuerte botón porgue, constándole que llovía, había exclamado: "¡Qué maldito día!".

LAS COSAS CON SENTIDO
-El cineasta francés Jean Gabin ha dicho:
"Si sólo debieran hacerse las cosas que tienen sentido, habría que permanecer en la cama todo el día".

REFLEXION "FISIOFICA"
"Para ser feliz en amor no es necesario ser ciego; basta con cerrar los ojos de tanto en tanto".

OLVIDO
De la novela policíaca "Picnic con la muerte" de Roger Katzson: "Siempre consigue dormir, porque siempre se olvidaba de cerrar los ojos..."



El niño Ricardo Crespo Urquidí cumplió ayer su tercer aniversario natal.

Academia de Decoración "Arquitecto Olga Tapia"

Autorizada por el Ministerio de Educación, anuncia los nuevos cursos de Decoración de Interiores con prácticas de Lámparas, alfombras, almohadones, cortinas, cerámica en frío, flores de porcelana, flores de cristal.
Referencias e inscripciones "Los Sauces" 202, Calacoto, teléfono 63487. Las clases comienzan esta semana.
HAY CLASES DE MANANA, DE TARDE Y SABADOS PARA OFICINISTAS.

BELLEZA Y MODA

EXCEPCIONAL REPORTAJE sobre BELLEZA, MODA y COMPLEMENTOS de VERANO

¡LA PASADA CON!

Distribuye: Librería Selecciones S.R.L.

ATENCION Cámara Forestal del Distrito de La Paz CONVOCA

A sus asociados a la asamblea que se llevará a cabo en su secretaría de la calle Colón Nº 555 a horas 19.00 del 3 de marzo del presente año con motivo del segundo congreso de empresas privadas. Asimismo para la asistencia al Congreso de los días 4, 5, 6 y 7 de este mismo mes.

El Directorio

Señora, Señorita

Señora, señorita: Utilice sus horas libres aprendiendo trabajos manuales para adornar su hogar. Tenemos cursos con duración de una, dos, tres y cuatro semanas.
Referencias: "EL ALCAZAR" Academia de Trabajos Manuales Plaza del Stadium No. 1360 (Esquina de la Piscina)
Teléfono No. 29631 ó 21763

"Churrasquería"

Especialidad en carnes sobre parrilla al carbón.
Av. 20 de Octubre 2344 entre Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas. Semana Carnavales atención 18.00 a 4.00 a.m.

COLEGIO "LIBERTAD"

Se cita a los Padres de Familia a la Asamblea Anual que se realizará el día viernes 5 del presente, a las 18.30 con objeto de elegir al Directorio para el período 1971 - 1972.
La Dirección
La Paz, 2 de marzo de 1971

Escuela Superior de Bellas Artes

Clases de CERAMICA Artística y Utilitaria. Lunes, Martes y Jueves de 15 a 19 p.m.
Inscripciones abiertas Rosendo Gutiérrez 323.

Vendo residencia nueva

Especial para embajada, en Calacoto. Vento auto Triumph, modelo 67. Referencias sólo en la mañana 11 a 12 a.m. Comercio 979, oficina No. 1.

En venta

FURGONETA INTERNATIONAL POCO RECORRIDO CUATRO PUERTAS LATERALES ESPECIAL PARA REPORTAJE EN LA CIUDAD.
REF: MACDONALD & CO. (BOLIVIA) S.A. PLAZA DEL PERIODISTA.

Atención comerciantes en abarrotes

LLEGO CAMARONCILLO SECO. VENTAS UNICAMENTE POR MAYOR.
DIRIGIRSE A CASA IMPORTADORA "R. MONTERO S".
PASAJE TUMUSLA No. 669.

Universidad Mayor y Autónoma "Juan Misael Saracho"

FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL

INSCRIPCIONES

Por disposición del Comité Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor y Autónoma "Juan Misael Saracho", se pone en conocimiento a todos los bachilleres del país, que se ha ampliado la fecha de inscripciones en la Facultad de Ingeniería forestal, hasta el día 15 de Marzo del presente año.

REQUISITOS

- Presentación del Diploma de Bachiller u otro equivalente legal.
- Condicionadamente podrán solicitar reservación de matrículas por carta o telegrama.
- Tienen derecho a inscribirse los egresados de las Escuelas Prácticas de Agricultura.

Para mayores informaciones dirigirse a la Secretaría de la Facultad de Ingeniería Forestal, casilla 117, calle Bolívar final.
Tarifa Marzo de 1971

6 DE AGOSTO

MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche COMO HOBAR MILLONES Actualidades mundiales No. 8/71 Precios matiné platea 3.60 mezzanine 4.10 tanda y noche Platea 4.80 mezzanine 5.30

16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche LA PIEDRA DEL DIABLO Apta para 14 años Precios matiné platea 4.10 tanda y noche 4.80 y 5.30

Banco Central de Bolivia

DEPARTAMENTO MONETARIO

Sección Legal

EDICTO

El Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra, Juez 4o. de Instrucción en lo Civil, de la Capital, etc.

Mediante el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a VICTOR OLIVOS T., para que por sí o mediante apoderado, asuma defensa dentro del juicio ejecutivo que se sigue el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, a cuyo fin se le transcribe los recaudos necesarios, previniéndole las conminatorias de ley. SENTENCIA DE FOLIOS NUEVE. Sentencia en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra Victor Olmos, por cobro de pesos. VISTOS: La letra del canje que se acompaña a fs. 1, debidamente protestada; el escrito de demanda de fs. 5, auto de solvento de fs. 5 vta., escrito y decreto de fs. 10, todo lo demás que ver conviene y se tuvo presente. CONSIDERANDO: Que a fs. 5 de obra dos el apoderado Fernando Portal, en base de la letra de cambio de fs. 1, interpone demanda ejecutiva en representación del Banco Central de Bolivia acompañando a fs. 3, el poder bastante respectivo contra Victor Olmos cobrado la suma de Tres millones quinientos mil bolivianos (Bs. = 3.500.000) intereses convenidos y costas del juicio, dictado el auto de solvento correspondiente a fs. 5 vta., y notificado el ejecutado, no opusieron ninguna excepción distorcia que pudiera forzarle dentro de los tres días de la providencia. CONSIDERANDO: Que citado de remate el ejecutado con los días del encargo, tampoco han formulado ninguna excepción perentoria quedando de esta manera justificada la demanda de fs. 5, POR TANTO: El Juez 4o. de Instrucción en lo Civil de la Capital y Provincias de su jurisdicción, administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce, FALLO: declarando probada la demanda de fs. 5, con costas, en consecuencia haber lugar a proseguir el juicio hasta el trance y remate de los bienes propios que se embargaron al ejecutado, para que con su producto se haga pago al Banco Central de Bolivia de la suma de Tres millones quinientos mil bolivianos, intereses legales y gastos de protesto más costas del juicio, prestando que sea la fianza de resaca prevista por el Art. 449 del Procedimiento Civil y siempre que fuese apelada con costas. Esta sentencia de la que se tomará razón dentro de tres días de la ciudad de La Paz, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco años. Fdo. Gastón Areco-Guibel. Juez Instructor en lo Civil. ESCRITO DE FOLIOS ONCE. Señor Juez Instructor en lo Civil. Edictos: Guillermo Landi, por el Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo que sigue contra Victor Olmos y Gladis H. de Olmos, digo: El ejecutado Victor Olmos T., no ha podido ser hallado para su notificación con la

sentencia de fs. 9, tal como hacen ver las representaciones del caso, en consecuencia solicito a Ud. se sirva disponer que la citación se la haga por edictos a publicarse en uno de los diarios de la ciudad. La Paz, 3 de febrero de 1971. Fdo. J. Pedraza, abogado del Banco Central de Bolivia. Fdo. G. Landi. Decreto que le sigue: A, 6 de febrero de 1971. Vistos en mérito a las representaciones del Escribano de Diligencias del Juzgado y de la Policía Judicial que anteceden, notifique a Victor Olmos, de conformidad con el art. 141 del Procedimiento Civil firmado. Dr. Jorge M. Vázquez Saavedra. Juez 4o. de Instrucción en lo Civil. Actuario. Actuario. Antonio Portillo Flores. Es librado en la ciudad de La Paz a los dos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco años.

P.O. del Sr. J. 4o. de 1 en lo C.

Antonio Portillo Flores
Actuario del Juzgado 4o. de Instrucción en lo Civil

177 pasajeros de La Paz a bordo de un solo avión

El día sábado último, en horas de la tarde, un Super DC8/63 de IBERIA, Líneas Aéreas de España, cumpliendo el vuelo IB981, con destino a Santiago de Chile, despegó de nuestro Aeropuerto Internacional, llevando 177 personas a bordo.

Es la primera vez que el mercado local para el Transporte Aéreo Internacional, se manifiesta con un grupo tan grande de personas que ocupan un solo vuelo de una Compañía Aérea.

Tal volumen de personas fue una exitosa prueba para las instalaciones del Aeropuerto de La Paz, que hasta el día sábado no había tenido la oportunidad de atender un vuelo internacional de tanta magnitud.

La aeronave que transportó a las 177 personas es el aparato comercial más grande que opera en las rutas de Sud América, y tiene una capacidad máxima de 208 plazas.

Al actual ritmo de crecimiento del mercado local en este aspecto, muy pronto IBERIA podrá desplegar de "El Alto", con el pasaje de su gigante avión completo.

A la opinión pública

LA CRUZ ROJA BOLIVIANA HACE CONOCER QUE EL CONTRATO SUSCRITO CON EL SEÑOR ALBERTO LOPEZ VARELA FUE RESCINDIDO POR INCUMPLIMIENTO DE ESTE. POR CONSIGUIENTE NO PERTENECE A LA INSTITUCION Y CUALQUIER GESTION EN NOMBRE DE LA CRUZ ROJA, NO TIENE VALOR NI REPRESENTACION LEGAL, MENOS DEL COMITE INTERNACIONAL.

LA PAZ, 2 DE MARZO DE 1971

Fdo. Dr. Germán Aranbar

LA ADMINISTRACION EJECUTIVA

Sello: CRUZ ROJA BOLIVIANA. SECRETARIA.

La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura

Departamento de Arquitectura Educacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Urbanismo y Vivienda, el Departamento de Arquitectura Educacional convoca a las empresas constructoras de 1ra, 2da, y 3a, categoría a la presentación de propuestas con todas las formalidades de ley que se detallan en los Documentos de Contrato para la construcción de los siguientes edificios escolares:

- | | |
|--|-----------------|
| 1. Escuela en Urbanización Río Seco- El Alto- La Paz por | \$b. 367.728,20 |
| 2. Colegio en Villa Dolores El Alto La Paz por | \$b. 827.403,10 |
| 3. Escuela en zona "El Carmen" Cochabamba por | \$b. 288.847,00 |
| 4. Escuela en zona "El Magisterio" Cochabamba por | \$b. 288.847,00 |
| 5. Escuela en zona "El Trompillo" Santa Cruz por | \$b. 267.148,00 |

Los Indicados montos corresponden a presupuestos oficiales.

Las Empresas Constructoras convocadas a la presente licitación deberán estar debidamente inscritas en el Registro de Firms Constructoras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Los planos de las construcciones y Documentos de Contrato, podrán ser adquiridos en las oficinas de la Dirección General de Arquitectura, 4o piso del edificio de Radio Nueva América, Indaburu esquina Junín, La Paz; previo pago correspondiente, a partir del día lunes 10 de marzo de 1971.

La licitación se realiza con recursos del Convenio Ministerio de Educación - CONAVI - BID (No. 151 - SF-BO), y de la cuenta "Plan Nacional de Edificaciones Escolares".

Las propuestas deberán ser enmendadas por separado para cada construcción y se las presentará en el Despacho de la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, situado en la calle Indaburu esquina Junín 4o. piso edificio R.N.A. hasta horas 12:00 del día lunes 15 de marzo de 1971. El mismo día, a horas 15:00 se reunirá la Junta Nacional de Almonedas en la Subsecretaría del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, situada en la Avenida 20 de Octubre (edificio CONAVI, 2o piso), hora en la que se procederá a la apertura de las propuestas en presencia de los interesados.

La Paz, febrero 27 de 1971

HOY TV Cines

hs. 18.15 COMO PERROS Y GATOS y SANTO EN EL TESORO DE DRACULA Apta para todo público, noche doble ha 21.30 SANDRO GITANO y SANTO EN EL TESORO DE DRACULA. Apta para todo público. Precios matiné, tanda y noche 3,00 y 2,00

ABAROA

Matinée, tanda y noche STILETTO y PUEBLO SIN LEY (Ambas T.P.) Precios matiné platea 2,60 alta 1,60 tanda y noche platea 2,70 alta 1,80

SCALA

Matinée, tanda y noche UNA HISTORIA DE TRES EXTRAÑOS (Mayores de 16 años) además El Noticiero El Mundo al Instante Precios matiné 3,60 y 4,10 tanda y noche 4,80 y 5,30

LA PAZ

Matinée, tanda y noche LA PRECUNA (Mayores de 18 años) Además el noticiero El mundo al Instante Precios matiné 3,10 tanda y noche 3,60

MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche LOS DIOS QUIEREN DESTRUIR y EL SUMARNO AMARILLO Noche A QUIENES LOS DIOS QUIEREN DESTRUIR y COMO APRENDI A AMAR A LAS MUJERES Tanda suspendida por largometraje Precios matiné 2,60 noche 3,20

ROXY

Matinée, tanda y noche DOBLES DO-

y noche LASTRAGALE EL HUESO DEL AMOR (Mayores de 21 años) Matiné 3,60 - 3,10 - 2,60 - 2,10 tanda y noche 4,30 - 3,80 - 3,30 y 2,80

EBRO

Matinée, tanda y noche ARENAS DE JWO JIMA y LA HORA DE MATAR (Mayores de 14 años) Matiné 2,60 y 1,60 tanda y noche 3,20 y 1,60

AVENIDA

Matinée, tanda y noche EL ANALFABETO Precios matiné 2,60 y 2,10 tanda y noche 3,20 y 2,20

BOLIVAR

Matinée, tanda y noche BUSCO MI DESTINO Precios matiné 2,60 y 2,10 tanda y noche 3,20 y 2,20

TRIANON

Desde las 14 horas funciones continuadas programa triple EL ESCAPULARIO - PETOLEROS DE LA FRONTERA - desde las 18 horas LA VENUS MALDITA

BUSCH

Matinée, tanda doble CALLAR O MORIR y EL SABOR DE LA VENGANZA Noche CALLAR O MORIR y VILITA DELICIA Prohibida para menores de edad matiné 2,60 y 1,60 tanda y noche 2,70 y 1,70

FLOR DE CACTUS

Ingrid Bergman en triunfal regreso a Hollywood en la más desatentada comedia de la pantalla, donde abundan equívocos y enredos sobre maridos que no son... esposas que quisieran serio... hijos que no existen... y una adorable "amigueta" rubia en esta comedia de la década selección Disas, - Ltda. para el cine Tesla. Protagonizan Walter - Matthau y la desampañante Goldie Hawn.



¡¡INTENSAMENTE DRAMATICA!!



"Una película profundamente conmovedora."

—Archer Winston, N.Y. Post

"¡Definitivamente digna de ver!"

—Ann Guarino, N.Y. Daily News

"¡Un drama explosivo y revelador, llevado a la pantalla con notable eficacia!"

—William Wolf, Cos

"¡Rebosante de risas y lágrimas!"

—Newsday

Metro-Goldwyn-Mayer presenta a

Patricia Neal

en la obra premiada de Frank D. Gilroy

una historia de tres extraños

THE SUBJECT WAS ROSES

coestrela

Jack Albertson - Martin Sheen

Argumento cinematográfico: Producción: Frank D. Gilroy Edgar Lansbury

Escucha a Judy Collins cantar "Albarranes" y "Who Knows Where the Time Goes?"

Director: Ulu Grosbard

Metrocolor

ES OTRO SENSACIONAL IMPACTO DE "INCOFISA" EMOCIONANTE

HOY ESTRENO Cine Scala

Censura: Mayores de 16 años

VARIEDADES

Matinée OPERACION CARAMOLA y MUCHACHOS IMPACIENTES (T.P.) Tanda y noche doble AGENTE SUPER SEXY (Sólo mayores de 14 años) LAS PECADORAS (Sólo mayores de 18 años) Precios matiné platea 2,60 alta 1,60 tanda y noche platea 2,70 altay 1,60

ILLIMANI

Matinée, tanda y noche DOBLES LAS LUCHADORAS CONTRA EL ROBOT ASESINO (T.P.) y SERENATA EN NOCHE DE LUNA (T.P.) Precios matiné 1,10 tanda y noche 1,60

IMPERIO

Matinée, tanda y noche FILMS APTOS PARA TODO PUBLICO EL DIPULO DEL DIABLO y MISION EN LAS ARENAS ARDIENTES Precios 2,60 y 1,70



Adquiera su ejemplar en:

"LOS AMIGOS DEL LIBRO"
Mercado 1315
Cochabamba Casilla N° 450

SE NECESITAN

Maestros y Universitarios para trabajar en correaje medio día o día entero. Excelente oportunidad.

Venga y convéncense.

Hector Ormachas 6157 Obrajes.

Hoy Cine Bolívar

Continúa el rotundo éxito del film Busco mi Destino ahora en su cine favorito. Asista Ud.

PREMIO DEL FESTIVAL DE CANNES
"Mejor Film de un Nuevo Director"

Un hombre salido en busca de América... ¡y no pudo encontrarla en ningún sitio!

Éxito de DISAS LTDA



PETER FONDA DENNIS HOPPER
JACK NICHOLSON DENNIS HOPPER PETER FONDA

LA OBRA CUMBRE DEL CINE FRANCES QUE CAUTIVO A A TODOS LOS PUBLICOS DEL MUNDO!



ALAIN DELON - ROMY SCHNEIDER
MAURICE RONET

la piscina

Música de MICHEL LEGRAND

Un film de JACQUES DERAY

PREMIADO en el II Festival Internacional de CINE, Rio de Janeiro, 1969

"GAVIOTA DE PLATA", a la mejor Dirección.

EASTMANCOLOR - PROC. MEN. 18 AÑOS

ES OTRO SENSACIONAL IMPACTO DE "INCOFISA" LTDA.
2a. SEMANA DE ROTUNDO EXITO! Cine LA PAZ

LA RELIGIOSA

Discutida y ponderada por su digna magestuosidad! EL TRIUNFO SUPREMO DE LA VIRTUD Y LA PUREZA!



Extraordinaria exclusividad de Cines Unidos, Ltda.

MAÑANA. MONJE CAMPERO

Dramático estreno sólo para mayores de 21 años

BREVE BALANCE DE LA LABOR DE...

(Viene de la página 3)

El mandamiento que potestablemente puede dictar el juez instructor, como emergente de un auto cabeza de proceso y después de recibir la indagatoria es el de prisión, según el art. 87 del P. Cr., y es aquí, cabalmente, donde radica el peligro grave en que se encuentra una persona ilegal e injustamente sindicada por un delito que sólo puede existir en la perversa y analítica imaginación del querrelante o denunciante, que con la complicidad de un mal juez (se han visto muchos casos) logra que este, expida el mandamiento de prisión.

Es evidente que tratándose del delito de esta perversa imaginación, a ese mandamiento de prisión, otorgado en libertad provisional, más, si la querrela es por un cuantioso sueldo, puede ocurrir (como ocurre en la práctica) el caso, de que el sindicado se vea en la imposibilidad de ofrecer la fianza que corresponde a la cuantía de la injusta querrela, y, por tanto, nugatorio el beneficio de la libertad provisional.

3) En las cortales charlas que con frecuencia tenemos el honor de sostener con el Dr. Durán, sobre estas cuestiones de nuestro común inquietud, consideramos que todas estas enojosas cuestiones se podrían evitar si el juez instructor cumpliera su deber porque "es indudable que el estricto cumplimiento de ley de 3 de octubre de 1968 y el ejercicio responsable por parte de los jueces, de la facultad que tiene para CALIFICAR los hechos acusados o denunciados EXTRA en mucho la proliferación de causas criminales y podría atar a ese derecho limitación, librado a su sola voluntad, que el art. 53 del P. Cr., reconoce a "todo individuo que se crea ofendido por un delito" para "presentar su queja querrela" y aún constituirse en parte civil".

Los permisos sugerir que con la alta autoridad que inviste no sólo como Presidente del Su-

¡GRAN NOVEDAD!



REDUX ROLLER combate al sobrepeso, la celulitis y el exceso de grasa. Es un aparato gimnástico con cadillo. "Gimnasio York" Comercio 1287, casi Colón.

premo Tribunal, sino como ilustrado Catedrático de la materia, dirija una "Circular" a los tribunales de la República a fin de que los jueces instructores, cuya función en los juicios criminales es de enorme trascendencia, ya que la libertad y la hacienda de las personas está en sus manos, cumplan su deber, de acuerdo al mandato de las leyes.

3) También consideramos la antigua y constante jurisprudencia del Supremo Tribunal en sentido de que no procede el juicio por injurias o calumnias (según los casos) como emergentes de un sobreseimiento. Personalmente nos fue grato recordar los varios artículos de prensa publicados hace muchísimos años por el Dr. Agustín Virreira A., sobre esta materia, quien como el Dr. Durán pensaba que procedían aquellos juicios. Nosotros estamos de acuerdo con ese criterio, pero con la salvedad de que el juez instructor una vez más, debe cumplir su deber, aplicado correctamente el art. 173 del P. Cr., o sea que al decretar el sobreseimiento, debe hacer constar claramente (como expresa este art.), a) que no existe "ningún vestigio de delito determinado por la ley o b) que sólo no ha hallado" suficientes indicios de culpabilidad"; consideramos nosotros, que en el primer caso, proceda el juicio criminal por calumnias o injurias.

LECHE

Natural yogurt entregamos domicilio Lechería Central. Juan de la Riva 1454, teléfono No. 50936. (25-3/5282.-)

SE VENDE

O alquila casa dos departamentos en Següencoma al lado del colegio San Calixto No. 182, teléfono 83362. (25-3/4918)

NECESITASE

Cocinera sirvienta para familia extranjera. Presentarse con documentos. Referencias Pasaje Villegas 1221 Sopocachi. (28-3/5390.-)

VENDO CASA

Avenida América No. 279. Referencias misma casa. (14-15/4719)

CONTRATO MIXTO

O alquilo ofrezco casa 2 dormitorios, y dependencias. Fernando Guachalla 814 interior. (28-3/5365.-)

VENDO

Mercedes Benz 230 S., modelo 1967, tratar de lunes a viernes en Hnos. Manchego 2594, teléfono 43267 de 9 a 12 y de 15 a 17 hrs. (2-8/5564)

POR MOTIVO

De salud y sin intermediarios, vendo casa de tres pisos, bar-restaurante acreditado y vagoneta V.W. nueva. Tratar Potosí 1315. (2-5/5562)

SE OFREC

Un departamento completo, en alquiler, en la calle Casimiro Corrales No. 1274, Referencias en la misma casa a partir de horas 14.00 adelante. (2-8/5561)

VENDO TERRENOS

Calle 17 Calacoto, teléfono 41419. (2-5/5569)

VENDO CASA

Junta, Sopocachi bajo, 3 dormitorios, living, comedor, escritorio, solarium, dependencias. Referencias Plaza Murillo 578. (2-5/5553)

NO BOTE SU COCINA

Usada, llame al teléfono 51677, consultando la transformación en una eficaz cocina a gas equipado. Bueno 240 casi esquina Camacho, interior fondo. (2-5/5571)

Avisos Notables

ALQUILO OFICINA

Edificio Avenida, Referencias mismo edificio, 12 piso. (2-5/5556)

VENDO VAGONETA

Chevrolet 1966, teléfono 25701. Por motivo de viaje. (2-8/5559)

PENSION FAMILIAR

Cocina nacional e italiana. Atendida con esmero. Teléfono 21134, Alfredo Ascarrunz 2530. (2-5/5553)

VENDO

Hermoso juego de comedor, dormitorio americano, cama matrimonio, mueble múltiple para niños, muebles de cocina. Cordero 216. (2-3/5573)

ALQUILO OFICINAS

Céntricas con baño y teléfonos 22942-41968. (3-5/5595)

PASAPORTES

Carnets, salvoconductos, radicatorias, libretas, servicio militar, transferencia casa, vehículos, temporero. Yanacocha 719, teléfono 52837. (3-6/5594)

OCASION

Vendo camioneta Internacional 1.300, modelo 68, cap. 60 qq. Referencias, teléfono 28248. (3-4/5590)

ALQUILO CASA

Junta amueblada, cerca Montículo, calle Cervantes, 3 dormitorios, escritorio, living, comedor, baño, teléfono y demás servicios. Teléfono 52924, toda hora. (3/5596)

CONTRATO ANTICRITICO

Se ofrece departamento nuevo, tres dormitorios living, comedor, cocina, baño, cuarto empacado y demás dependencias. Referencias teléfono 40783. (3-6/5589)

AVISO

Permuta un chalet en Córdoba, Argentina, por otra en esta ciudad. Referencias teléfono 23239, mañana. (3-6/5588)

VENDO T.V.

Nacional buena oportunidad, Pichincha 823 esquina Sucre. (3-5/5587)

Ordenanza Municipal N° 5-71

Depto. Legal

Cnl. HERBERTO OLMOS RIMBAUD

Alcalde Municipal de La Paz

CONSIDERANDO: Que para la atención de las obras municipales, la H. Alcaldía de La Paz, dispone de una dotación de vehículos motorizados cuyo uso debe coadyuvar a la realización de los trabajos mencionados procurando una máxima eficiencia. Que para la mejor función de la Posta Municipal y establecer responsabilidades en el uso del material rodante, es necesario que las unidades livianas, dependan directamente de los usuarios; Que para mejorar el servicio y controlar el trabajo de los basureros, es necesario encomendar a una sola repartición, la responsabilidad del servicio y conservación de dicho material. Por tanto, en uso de la potestad señalada por el Art. 9, atribución 13), de la Ley Orgánica de Municipalidades de 2 de diciembre de 1942 y con cargo de aprobación del Honorable Concejo Deliberante:

SE RESUELVE: ARTICULO 10.- Las unidades livianas y vehículos especializados (camionetas, vagonetas, jeeps, carros escaleras, etc.) pasan a depender de las Direcciones que actualmente se sirven de ellas. ARTICULO 20.- Los carros basureros, pasan a depender del Departamento de Saneamiento y Limpieza. ARTICULO 30.- La Posta Municipal, se encargará de su custodia, reparación, mantenimiento y dotación de carburantes, a todas las unidades motorizadas de la H. Alcaldía Municipal, cobrando las tarifas establecidas para cada servicio. ARTICULO 40.- La Posta Municipal está facultada para prestar servicios y realizar trabajos para el público. ARTICULO 50.- Las Direcciones del Tesoro Municipal, Posta, Departamento Legal, Saneamiento y Limpieza y Secretaría General, se encargarán del cumplimiento de la presente disposición. Es expedida en el Palacio Consistorial de Nuestra Señora de La Paz, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setentun años.

Cnl. Herberto Olmos Rimbaud. ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

ES CONFORME: Floren Sanabria G. OFICIAL MAYOR DE LA H. ALCALDIA MUNICIPAL.

GUIARRA

Hecha a mano, excelente calidad y sonido, vendido precio de ocasión. Teléfono 28230. (3-4/5282)

GARAJE

Garaje amplio se ofrece en alquiler, en la zona de Sopocachi, calle V. Vincenti No. 1006. Referencias misma casa. (3-6/5599)

SE ALQUILA

Departamento semiamueblado o vacío a familia extranjera, 2 dormitorios, hall, living, comedor, dependencias, jardín. Toda comodidad Rosendo Gutiérrez 765, teléfono 22607. (3-9/5572)

TORTAS NOVA

Todo acontecimiento, decoradas artísticamente. Bocaditos, preparado Fono 25769. (3-4/5597)

CASA-CHALET

Junta anticrítico ofrece Guerrilleros Lanza, tres dormitorios, dependencias, confortable, jardín, garaje, preferible familia extranjera. 80.000 Carvajal Yanaco. cha 446, teléfono 54862. (3/5651)

NATIONAL

MARIA DE ORO



APARTAMENTO "5"



MARK TRAIL



JEFF COB



PICA PIEDRA



EGOISTO



GUMERCINDO



ALFREDO



SPORTITO



Deudor moroso

Alianza Francesa en Santa Cruz

Se le sigue juicio de desahucio por incumplimiento en pagos de alquileres.

Sindicato Gremial de Vendedores Minoristas en Discos

VOTO RESOLUTIVO

El Sindicato Gremial de vendedores minoristas en discos reunidos en gran asamblea. CONSIDERANDO: Que, en fecha 9 del octubre de 1960 se ha promulgado la Ley No. 14 por la que se pretende establecer la participación del 5% sobre el precio de venta de los discos grabados tanto nacionales como importados, con destino a la adquisición de una Sede Social en favor de la Federación de Trabajadores del Arte, la misma que mediante sentencia de 25 de febrero de 1970 la Corte Suprema de Justicia la declaró inconstitucional e inaplicable.

Que, bajo el denominativo de "participación" se pretende beneficiar a un sector laboral, desconociendo que las leyes deben tener carácter general, con un sacrificio igual de los contribuyentes, afectando con esta medida a la libertad de comercio garantizada por la Constitución Política del Estado. Que, la referida participación o concesión que pretende otorgar la mencionada ley caduca, ha sido otorgada para beneficiar a un reducido número de trabajadores de este gremio en detrimento de la gran mayoría consumidora y los afiliados a nuestro Sindicato. Que, los vendedores minoristas en discos obtenemos un reducido porcentaje o ganancia que apenas sirve para solventar nuestras premiosas necesidades, teniendo en cuenta que debemos cumplir penosamente con impuestos y patentes elevados a la Renta y Municipalidad, pago de alquileres etc., nos vemos imposibilitados materialmente de sobrellevar este pretendido impuesto del 5%.

POR UNANIMIDAD RESUELVE:

Primero.- Pedir al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales en estricto apoyo a la justicia social, dejar sin efecto la orden impartida para las liquidaciones del 5% sobre la venta de discos en favor de la organización demandante. Segundo.- Declarar en estado de emergencia a todos los afiliados del Sindicato a fin de evitar que se eviten los efectos de un acto legal y arbitrario en contra de los intereses económicos de nuestro sector, mas aún si se tiene en cuenta que defendemos nuestra fuente de trabajo frente al grave problema social que atraviesa el país. Tercero.- Demandar el apoyo y su pronunciamiento de la Confederación Sindical de los Trabajadores Comunes de Bolivia y la Federación de Comerciantes Minoristas en el presente problema. Es dado en la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos setentun años.

POR EL SINDICATO

Hugo Montecinos SECRETARIO GENERAL. Felix Paredes STRIO, DE RELACIONES. Juan Choque Felix Cuevas STRIO, DE PRENSA Y PROP. STRIO, DE CONFLICTOS. Cristóbal Alipaz Gregorio Huancas STRIO, DE ACTAS STRIO, VOCAL. -

Es nula la adjudicación directa del contrato de las microondas"

La Contraloría General de la República, en nota dirigida al Presidente y Gerente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), General Jaime Paz y Carlos Villarroel, sostiene que la adjudicación directa hecha a la firma General Eléctrica, para la instalación de una red de antenas en el país, constituye un acto de nulidad, porque al no haberse cumplido los requisitos legales, se "produjo ipso facto la cancelación de la convocatoria correspondiente".

El texto de dicha nota, firmada por el Contralor General, Licenciado Eduardo Nava Morales, expresa lo siguiente:

AUTOPISTA...

(Viene de la página 3)

Se tiene un concepto de origen erróneo de la ciudad.

c) No concuerda en detalle los datos de las "rotondas" o disyuntoras de tránsito, pero justifica al menos que los usuarios de la autopista, habrán de revisar el diseño correspondiente.

Otra crítica al Proyecto de autopista por Yura-Yura es la que al cúlculo de las recaudaciones de peaje para amortizar el costo de construcción de la autopista van a ser los que el 100% del tráfico van a pagar, lo que no es la realidad, puesto que sabemos que los usuarios de la autopista me refiero a los transportistas son renuentes a pagar impuestos y como no les importa unos minutos más de viaje, los únicos que van a pagar la autopista van a ser los que van al aeropuerto, y este tráfico solo representa, mas o menos, la quinta parte del tráfico total a El Alto.

CONCLUSIONES. -Primera.- Impone una revisión al diseño final de la autopista, para que el proyecto, la cual puede comenzar investigando si se justifica el aumento de capacidad del Proyecto original.

Segunda.- Trazando la posibilidad de llevar el trazado de la autopista por la plataforma del C.A. a Güigüi, si no se pueden dar cuatro vias, por lo menos, una via a este trazado propuesto podría ser de llevar las caladas por el F.C. de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, trasladando la Estación Central a El Alto.

les, por sumas pequeñas y previa autorización de la Contraloría General y del Supremo Gobierno mediante disposición expresa, conforme lo determina el Decreto Supremo de 6 de noviembre de 1930 concordante con el Art. 10 del Ley de 22 de mayo de 1970, y las especificaciones del Procedimiento de Licitaciones Públicas convenido con el BID, conforme al Art. 30 del Decreto Supremo No. 09321 de 23 de julio de 1970, requisitos inexcusables que no se cumplieron en el presente asunto, que fue canalizado a través de gestiones personales del Gerente de ENTEL.

Ahora bien, la adjudicación directa en favor de GEC no puede validarse a posteriori, ya que el Decreto Supremo No. 9552 de 21 de enero de 1971 no aprueba ninguna adjudicación "ad extra", sino una adjudicación que debió sujetarse al régimen legal vigente en el país, esto es, previa licitación y publicidad, requisitos a los que no para la validez de adquisiciones de tanta magnitud. Por consiguiente, un acto administrativo viciado de nulidad absoluta, jurídicamente inexistente, no puede convalidarse posteriormente, al haberse omitido un requisito esencial que afecta la existencia misma de la adjudicación.

A este respecto resulta muy ilustrativa la última negociación hecha por Y.P.F.B. para la comercialización de petróleo crudo para lo que esta Empresa Pública con idéntico status jurídico al de ENTEL, realizó trámites ante el Ejecutivo y finalmente obtuvo la autorización suprema correspondiente.

2.- PROYECTO DE MINUTA. No obstante que las observaciones fundamentales arriba anotadas son insubstanciales, la lectura del proyecto de minuta demuestra la existencia de cláusulas inadmisible para los intereses nacionales representados en la EMPRESA PÚBLICA ENTEL, tal el caso de las cláusulas siguientes:

Artículo II.- Debe sustituirse las palabras Gobierno de Bolivia, por República de Bolivia.

Artículo IV.- Es objeto de comentario en párrafo aparte.

Artículo VI.- Inciso G.- Este inciso debe aclararse el concepto "terminación de contrato"

Artículo VII.- Debe fijarse qué clase de responsabilidades tendrá el contratista, en caso de producirse robo o hurto indebido de datos proporcionados por ENTEL.

Artículo VIII.- Debe añadirse, a la última parte de este artículo, que el contratista reembolsará los gastos ocasionados a ENTEL por la ejecución de trabajos encomendados a terceros por éste, incluyendo daños y perjuicios.

PRESENCIA

Artículo XIV.- Con relación a este artículo la Contraloría General de la República, considera inconveniente para ENTEL el someter a arbitraje las diferencias, que se produzcan con el contratista, en razón de que, no es aconsejable pactar el arbitraje en los contratos de interés público, debiendo someterse las controversias que se susciten a los Tribunales competentes de la República.

Artículo XVI.- Inciso C). Deberá aclararse en su redacción el término "párrafo", debiendo redactarse "cualquier transacción así realizada deberá ser autorizada por ENTEL".

Artículo XVII.- Inciso A). La redacción de este inciso es in-

comprendible, posiblemente se deba a la mala traducción.

Artículo XXV.- Este artículo, que fija un 10% del valor total del contrato como porcentaje máximo para la aplicación de penalidades por demora en la entrega de la obra, debe ser reformado elevándose el porcentaje.

Artículo XXIV.- Este artículo, debe sujetarse estrictamente a lo previsto por la Ley General del Trabajo en cuanto al porcentaje de personal extranjero a contratarse. (Máximo 15% de personal extranjero exclusivamente técnico).

Artículo XXV.- Tomando como Referencia el Pliego de Especificaciones original que recomendó el 100% del valor total de la obra, por el contratista, se considera que el 20% del total del precio otorgado en garantía por GEC es insuficiente, debiendo aumentarse este porcentaje a un nivel más aceptable.

(Continuará)

YACIMIENTOS PETROLIFEROS

FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION PUBLICA Nº 99-71

Se invita a todas las firmas interesadas establecidas en el país y del exterior a presentar propuestas para la DISTRIBUCION DE GAS LICUADO DE PETROLEO, engrasado en nuestras Plantas de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Camiri y La Paz, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado de nuestra Sección Caja, 3er. piso del edificio de Y.P.F.B. o de nuestras oficinas del interior del país.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y con las formalidades legales, indicando en la cubierta el número de esta licitación, y se recibirán hasta el día jueves 29 de abril de 1971, a horas 18.00 en la Dirección Legal de Y.P.F.B., 2to piso de su edificio en esta ciudad.

La Paz, 10 de Marzo de 1971

LA GERENCIA GENERAL

AVISO

A los señores ELVIN MOLLINEDO, EPIFANIO MACHACA

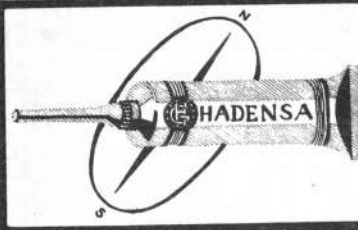
Se les notifica para que en el término de 30 días a partir de la publicación del presente aviso se presenten a COBANA para cancelar y recoger el motor EVINRUDE que dejaron para reparación hace más de un año.

En caso de no presentarse en dicho término COBANA se reserva el derecho de vender el motor para pagar los repuestos, almacenaje y gastos de reparación, sin responsabilidad de su parte.

La Paz, Marzo 2 de 1971

Dr. Jorge Quintanilla Zuazo

Medicina Interna - Rayos X
Consultorio: Clínica Sopocachi, Calle Luis Uría de la Oliva 2829.
Horas 14.30 - 18
Teléfonos: 42054 - 20522 Domicilio 85924.



H. ALCALDIA MUNICIPAL JUNTAS VECINALES

Frente a nuevas actuaciones de grupos autocalificados como "dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales", la H. Alcaldía se ve en la obligación de reiterar su posición a fin de evitar malas interpretaciones y engaños a la opinión pública.

1.- Como organismo autónomo, de carácter cívico, FEJUE no puede ser "disfrazada" por ninguna agrupación o elemento. Los estatutos de la institución establecen claramente su autonomía y conceden únicamente al Alcalde de la ciudad la prerrogativa de reconocer directivas y coordinar la labor específica de FEJUE en beneficio de los barrios pacíficos.

2.- Actualmente, está a cargo de la Federación de Juntas Vecinales una Directiva Ad-hoc, presidida por el señor Juan Chumiquima, elegido mediante asamblea de los presidentes de Juntas Vecinales.

3.- El señor Lucio Paz activamente trata de actuar como Presidente de FEJUE sin haber sido elegido legalmente para desempeñar esas funciones. Debiendo precisarse a la ilegalidad que empuja a la mala interpretación del señor Paz, la Alcaldía le negó su reconocimiento oficial.

4.- La Directiva establece que FEJUE para la gestión 1971-1972 será elegida mediante comicios democráticos que se realizarán de acuerdo con la convocatoria publicada.

Finalmente, la H. Alcaldía Municipal recomienda no prestar adhesión a agrupaciones o actitudes anárquicas que desvirtúan el rol cívico pacifista de FEJUE.

La Paz, 10 de marzo de 1971

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Medicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico-Cirujano
Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Tratamiento de los tumores.
CENUL - TORO PLAZA VENEZUELA
3er. piso (Edificio Sabina alta O.K. de Hrs. 10 a 12:30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 23832.

Dr. HUMBERTO RODRIGUEZ HERVAS
Internista
Especializado Universidad de Chile. Enfermedades de riñón. Corazón. Pulmones. Enfermedades digestivas. Consultorio: Plaza Venezuela 1456, 3er. piso - 17 a 19 hrs. Tel: 28163-Dom. 55832

Dr. LUIS MENDIETA MOSCOSO
Ginecología-Obstetra
Especialista
Clínica y cirugía ginecológica. Incontinencia de orina y prolapso genital. Frenos-partos y sus complicaciones. Operación cesárea. Consultorio: Otero de la Vega 421 (San Pedro). Consultas: 17 a 19 horas.

Dr. JORGE LORA URCULLO
Gastroenterólogo
Especializado en Madrid ESPAÑA. Enfermedades del estómago, estómago, intestinos, hígado, vías biliares y páncreas. Rayos X, endoscopias. Consultorio: Edificio "Ferreccio", Ayacucho 288, 3er. piso. Of. 4. Ma. 5 a 7. Tel. 50493. Domicilio Tel. 23709

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Médico-Urólogo
Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra. Consultorio: CENUL TORO PLAZA VENEZUELA, 3er. piso. Tel. 28163. Domicilio 23832.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurocirujano
Especializado en Suiza, Inglaterra y Holanda. Cirugía de tumores intracraneales, medulares, tumores cerebrales, meningiomas, malformaciones, hernias, discal displasia y demás enfermedades del Sistema Nervioso. Técnicas de radiocirugía y alta frecuencia bipolar. Yancacocha 332, Teléfonos 28539. Horas 14 a 16. Urgencias 92909 - 41430

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Otorinolaringólogo
Enfermedades y cirugía, OÍDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultorio de 2 a 4:30, Consultorio Mercado 1335, Teléfono 22195. Domicilio Obrajes.

Dr. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia
De regreso de EE.UU. atiende en su nueva consultorio Avenida Miraflores 322 (Edificio Avianca), 2º piso, horas 14 a 17. Teléfono 29371. Domicilio 21935.

Dr. ENRIQUE CORTEZ MEDINACELLI
Cirujano-Practicólogo
Atiende enfermedades del colon, recto y ano. Hemorroides, fistulas, abscesos, tumores. Consultorio calle Colla 668. Teléfono 50609. Domicilio teléfono 28240.

Dr. URSULA BECK
Médico-especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia
Estudios y especialización en Alemania. Consultorio: Edificio ALAMEDA, Av. 16 de Julio, frente al Hotel Sucre. Teléfonos: 23932 - 50041

Guia Profesional

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Avenida del Ejército 1093, esquina Liza (Miraflores). Teléfono 23129. Casilla Nº 2223. Horario 13:30 a 16.

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano-Urólogo
Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas, etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso, of. 4. Teléfono 25548. Domicilio 55415. Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. HERNAN CRIALES
Cardiólogo
Especializado en México y Francia. Consultorio Avenida 16 de Julio 1616 (Edificio Caja Petrolera), 3º piso. Horario 17 a 19. Teléfono 50461. Domicilio teléfono 41188.

Dr. LUIS SEA
Médico - Cirujano
Broncopulmonares, Tuberculosis, Gastro-intestinales. Venéreas e infecciones fúngicas.
Consultorio y domicilio: Evaristo Valle Nº 158. Teléfono 42465.

Dr. GUILLERMO RIOS C.
Odontólogo
De retoma del exterior reinicia su atención profesional desde el 1º de marzo de 1971.
Consultorio Yancacocha 332, Tel. 54677. Domicilio F. Guachalla 901 Tel. 54666.

Dr. ERNESTO TORRES R.
Cirujano plásticos: Quemaduras, heridas, manchas, arrugas, extracción de tumores, lunares, verrugas. Cirugía ginecológica. Consultas de lunes a viernes, horas 16 a 19. Batallón Sucre 550, San Pedro.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de niños
Especializando en Inglaterra - Santiago de Chile
Consultorio Av. 16 de Julio 1454 3er. piso teléfono 28163, de 14 a 17 horas. Domicilio Urbanización San Miguel 12 - 26. Teléfono 38629. Casilla 3691.

FONOAUDIÓLOGAS
Atienden problemas de voz, lenguaje, dificultades en la lecto-escritura y examen audiométricos. Horario: Lunes a Sábado 10 a 12 am, y 18,30 a 20.
Caja Petrolera 2da Piso - Teléfono 50461.

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL
Medicina-Interna
De la Universidad de Madrid, especializada en Alemania. Man Späth Deutsch. Consultorio Edificio Knul. Av. Camacho. Horas 16 a 30 - 18,30. Teléfono 28805. Domicilio 52665.

Dr. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Médico Oculista
Especializado en Francia
Medicina y cirugía de ojos. Medición de lentes. Consultorios: Federico Zúñiga 1553. Tel. 42335, casilla 5081. Horas 11-12 y 16-20. Sábados 9-12.

CONSULTORIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Edificio Casilla, 4º piso, oficina 401, calle Luyoy
Dr. WALTER PEREDO PACHECO
Matriz, ovarios, trompas - Partos, sus complicaciones - Operación cesárea y del prolapso genital - Prevención y tratamiento del cáncer genital - Infertilidad. Consultas: 16 y 30 a 20. Reservar hora al teléfono 41418.

Dr. WALTER PEREDO PALACIOS
Consultas: lunes a sábado. Horas 14 a 16 y 30, Teléfono 22780.

Enfermedades del Sistema Nervioso
Dr. HARRY S. TRIGOSSO TAPIA
Neurólogo
Universidad de Sao Paulo - Roma - Madrid. Afecciones del cerebro, médula, nervios. Epilepsia, neuromusculares, vasculocerebrales, polineuropatías. REHABILITACION DEL LENGUAJE. J.E. Electroencefalografía. Ecuador 2052 esquina Sánchez Lima Tel. 41109.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
Ex-médico de la Clínica Pediátrica Universitaria de Roma. Embarcado del Centro Internacional de la Infancia (París). Consultorio 2º piso Caja Petrolera, teléfono 50461. De lunes a 20 a 17. Domicilio Rosendo Gutiérrez 642. Teléfono 54413. Atiende llamadas urgentes.

Dr. CESAR PEREDO ALAIZA
Ginecología Especializado en México
Enfermedades de los senos. Hemorragias genitales. Incontinencia urinaria. Esterilidad. Trastornos mentales y uterinos. Control y tratamiento del cáncer.
Av. Camacho 1377. Edif. Soana. Hrs. 16 a 19. Tel. 21003 y 41549

Dr. ARMANDO PALOMEQUE BLACUTT
Médico Internista
Especializado en Colombia
Enfermedades de: Pulmones, hígado, estómago, intestino, riñón - Consultorio, calle Bolívar 697. Tel. 55380 Hrs. 14 - 17.

Dr. LUIS JESUS GARCIA Z.
León, Bruselas, Barcelona
Cirugía, enfermedades de: estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, vómitos, náuseas, gastroenteritis. Lunes a viernes 15 a 17. Plaza del Estudiante 1931. Tel. 22073 40143.

ORTOPEDIA-TRAUMATOLOGIA INFANTIL
Dr. OSCAR VARGAS PADILLA
Luxación congénita de cadera. Deformidades del pie, columna vertebral. Parálisis cerebral. Poliomielitis.
Avenida 16 de Julio 1616. Segunda piso. Teléfono 50461. Domicilio 22354.

Abogados
ESTUDIO JURIDICO MEDINA-MIGUEL
Trámite Personal
Atienden asuntos administrativos, aduanares, Peticiones Mineras, Civiles, penales y sociales.
Calle Patos 876, Primer piso. Oficina 1

ESTUDIO JURIDICO-ECONOMICO
Dr. BENIGNO SANCHEZ ARANA
Abogado Economista
Judicial - Minero - Sociales - Agrarias - Rentas - Contabilidad - Municipalidad - Organizaciones - Asesoría Empresas - Contabilidades - Auditorías.
ESTUDIO Comercio 948, 2º piso, Of. 6, Teléfono 29160.

Estudio Jurídico
Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Tribunales - Comerciales - Administrativas
Oficina: Yancacocha 301 1er. piso Of. Nº 8 Teléfono 28320
Casilla Correo 596.

Dr. VICTOR PACHECO ARGUEDAS
Abogado
Asuntos Civiles, Penales, Mineros, Sociales, Agrarias, Trámites Militares, Registros, Administrativos en General, Recursos Extraordinarios ante Excmo. Corte Suprema. Abogados Procuradores, corresponsales. Atención personal responsable. Bul. Comercio 1031, Telet. 2.9011, Casilla 4970.

Clinicas
CLINICA "IPPA"
Medicina y Cirugía
Av. Soaveña 2302. Tel. 40922

CLINICA AMERICANA
Anuncio a su distinguido clientela que ampliando sus servicios de Ginecología y Obstetricia, la
Dr. RUTH MALDONADO BALLON
atenderá los días martes y viernes de horas 9 a 12 am.

CLINICA PSIQUIATRICA
"PROFESOR MIRA Y LOPEZ"
Dr. Alberto Martínez y Dr. Miryam de Martínez
Atención exclusiva para Sres. con personal paramédico asistencial. Teléfono 1915, Casilla 365, Sucre - Bolivia.

CONSULTORIO CLINICO MEDICO
Dr. Honorato Castro Calderón
Medicina Interna
Dr. Alberto Cobrero Soto
Gastroenterólogo
Atienden enfermedades del corazón, hipertensión arterial, pulmones, estómago, intestinos, hígado, vías biliares, reumatismo, gota, trastornos metabólicos.
Hrs. 9 a 12 a 20 - Pérez Velasco, Monjas 775. Teléfono, domicilio 24275.

Dentistas
Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO
Cirujano-Dentista
Operatorio, Prótasis clínica, Alta Velocidad, Rayos X. Comercio esquina Jovara Sanjaeta (Edificio Cine Princess) 3er. piso teléfono 26976. Atención de lunes a viernes horas 2 a 7 pm.

Notarios
GUILLERMO RODRIGUEZ FRADO
Notario de Fe Pública
Asuntos del ramo: escrituras, procuraciones, testamentos, protestas, poderes, legalizaciones, apertura de libran etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado Nº 1078 (frente a Casp Groce) Teléfono Of. 22401, Dom. 26072.

vimin inti
Aumenta sus defensas orgánicas!!
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 3 de marzo de 1971

Jurabe de Efetonina
para la los
CÁNCERES TUM - ALZHEIMER

Peñarol ganó anoche a Peñarol por 2 a 1

Lideriza el grupo con The Strongest



PEÑAROL. Este plantel de Peñarol, con excepción de Spencer, actuó el domingo en el estadio Siles enfrentando a la representación de The Strongest por la Copa Libertadores de América. (FOTO BP COLOR DE MONTEVIDEO PARA PRESENCIA)

Los dos grandes del fútbol uruguayo brindaron un buen espectáculo a los cincuenta mil espectadores que concurrieron al estadio "Centenario", en base a un juego fútil y viento de jugadas bruscas.

La mayor ansia de gol, así como la labor desplegada por el argentino Artime en el ataque de Nacional, bien secundado por Mameili y Morales, fue pilar fundamental del triunfo del campeón uruguayo.

Peñarol, por su parte, estuvo en el juego durante los primeros cuarenta y cinco minutos en un mismo plano que su contrario, en la etapa complementaria se concretó a conservar la ventaja.

Los goles fueron convertidos por Artime a los 85 minutos y Mameili a los 89. Castroveto a los 30 marcó para Peñarol.

Los millones de dólares en juego en pelea Frazier-Alí

Nueva York, 3 (AP). - Mohamed Ali y Joe Frazier, luchador por la gloria y los millones y medio de dólares cada uno, una vez más se enfrentarán en un combate que promete ser el más grande de la historia del boxeo.

Frazier, por su parte, se enfrentará a Ali en un combate que promete ser el más grande de la historia del boxeo.

Los dos millones de dólares en juego en la pelea Frazier-Alí.

Los millones de dólares en juego en pelea Frazier-Alí

Nueva York, 3 (AP). - Mohamed Ali y Joe Frazier, luchador por la gloria y los millones y medio de dólares cada uno, una vez más se enfrentarán en un combate que promete ser el más grande de la historia del boxeo.

Frazier, por su parte, se enfrentará a Ali en un combate que promete ser el más grande de la historia del boxeo.

Los dos millones de dólares en juego en la pelea Frazier-Alí.

Jueces y técnicos nacionales irán a Congreso Sudamericano de Básquetbol

Bolivia estará representada en el próximo congreso sudamericano de jueces y técnicos nacionales que se celebrará en Montevideo los días 22, 24 y 27 del presente mes.

Como juez, viajará Walter González y los técnicos son Roberto Alí y Mario Ordoñez, de La Paz, y Roberto Pavise, de Cochabamba.

Todas estas personas correrán a cargo de los gastos de viaje y estadía tal como lo acostumbró el referido congreso ha sido convocado por la Comisión de Zona Sudamericana de la Federación Internacional de Básquetbol.

TOURNEO NACIONAL MINERO
La Federación Boliviana de Básquetbol, acordó en su última reunión cooperar en el control técnico en el torneo nacional entre mineros. Esta labor fue encomendada a la comisión técnica permanente y a dos árbitros de primera que serán designados en estos días. El referido torneo comenzará en Colquiri, el próximo sábado.

TOURNEO MASCULINO ORDINARIO
Dirigentes de la FFB, hicieron saber en las últimas horas, que se amplió el plazo de inscripciones para próximos certámenes nacionales masculino de fútbol ordinario. Hasta el momento aseguraron su participación las asociaciones de Oruro, Cochabamba, Uyuni, Colquiri y Tupiza. La ampliación será hasta el 15 del presente.

NACIONAL Y PEÑAROL ARRIBARÁN EL VIERNES A NUESTRA CIUDAD

El viernes 5 en distintos horarios arriba a nuestra ciudad las delegaciones de los equipos Nacional y Peñarol del Uruguay. El campeón uruguayo lo hará por Braniff a las 14.05 y el team "Peñarolense" en horas de la mañana en Aerolíneas Argentinas.

El primero se alojará en el hotel Copacabana y el segundo en el Sore Palace Hotel. Las actuales relaciones impiden que ambos equipos lleguen juntos y estén unidos en Bolivia, de ahí que actuarán cada uno por su lado.

Existe la posibilidad que a horas de su arribo cumplan sus prácticas habituales en el estadio "Hernando Siles", para lo cual, el Codeportes, está estudiando un horario adecuado.

NACIONAL
El campeón uruguayo es la base del seleccionado uruguayo que fue al último mundial de México. En su equipo figuran Manga, Anchetta, Masnik, Blanco, Montero, Mujica, Mameili, Manetto, Artime, Espárrago y Morales.

PEÑAROL
El subcampeón uruguayo vendrá con todo su plantel titular, entre los cuales se cita a Corbo, Figueroa, Mattos, Gonzales, Lamas, Castano, Omega, Castrovo, Villaba, Cortez y Zubia.

Es dudosa la actuación de Romero frente al Peñarol

"The Strongest decidirá hoy el local donde se concentrará desde mañana para su partido del domingo ante Peñarol por la Copa Libertadores de América". En la actualidad hay varias ofertas y seguramente que en el transcurso de las próximas horas el directorio "atragado" decidirá qué local sirve para esta concentración.

ROMERO ESTA EN OBSERVACION
El cuerpo médico del club emitió un informe desfavorable sobre el estado del jugador Víctor Hugo Romero que deberá estar en reposo hasta el jueves. Actualmente se le está aplicando tratamiento de diatermia con el objeto de lograr su recuperación lo más pronto posible. Sin embargo, el directorio ha solicitado el máximo empeño en el tratamiento en procura de lograr la participación del medio campista "atragado".

AUN NADA SOBRE EL VIAJE
Aún no se ha definido nada sobre la fecha del viaje del equipo a Uruguay, pero de acuerdo al contrato con LAB, el Jet estará ocupado por los equipos de Chaco y The Strongest. Se anticipa que irán muchos dirigentes, inclusive con sus familiares, pagándose lógicamente sus pasajes.

DIRECTIVOS DE "31" AGUARDAN NOTICIAS SOBRE DOS JUGADORES

Dirigentes del club 31 de Octubre esperan realizar en las próximas horas una conferencia con Santa Cruz, ciudad donde se encuentra el técnico del equipo, para saber en definitiva si fueron contratados o no los jugadores de Destroyers, Horella y Megar. Se dijo que las respectivas operaciones con los directivos orientales deberán ser cerradas hoy.

Por otra parte anoche llegaron nuevos jugadores de diferentes distritos mineros, entre los que gozan de mayor prestigio en las minas están los siguientes: Arístides Velarde y Juan Cuevas, de Viloco, ambos delanteros; Pablo Coppe, oriundo de Cochabamba, se desempeña como medio campista y N. Zapata de Siglo XX, también medio campista.

El primer equipo a órdenes de Isaac Alvarez, realizó ayer desde las 18.30 horas una intensa sesión de ejercicios físicos en el gimnasio del INSEP ubicado en el estadio "Hernando Siles". Hoy el equipo, incluyendo a los juveniles mineros realizará hoy desde las 6.30 hasta las 8 horas una práctica de fútbol en la cancha del estadio obrero.



ENREDO Y BRUSQUEDA. Eso fue lo que brindaron al domingo Defensor Alico y The Strongest. Me aquí un esbozo característico del partido que decepcionó.

Grave lesión aqueja al jugador O. Alcoba

El presidente de Chaco Petrolero - Donato Durán hizo saber anoche que el jugador Oscar Alcoba, no podrá jugar por lo menos un año debido a una seria lesión que lo aqueja.

Se dijo que el mencionado deportista a raíz de un desgarrar en el muslo, derecho sufrió una herida muscular lo cual le imposibilitará participar en la disputa de la copa "Libertadores de América" y probablemente en el próximo certamen oficial.

El dato oficial lo hizo saber ayer en reunión especial el cuerpo médico del club que depende de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Por otra parte los dirigentes aprobaron en definitiva que la delegación del campeón nacional de fútbol de la pasada temporada viaje a Montevideo el próximo jueves 18 a objeto de sostener en esa capital sus trabajos de revancha frente a Nacional y Peñarol, respectivamente.

Por su parte, el primer equipo continuó sus entrenamientos con mucho optimismo en la cancha de Calacoto, Ayer los dirigidos por Arturo López, practicaron en horas de la tarde y se pudo comprobar que tanto Méndez como Hurtado, recobraron plenamente sus aptitudes físicas. Hoy en el mismo horario se volverá a entrenar. Se descartó la posibilidad de concentrar a los deportistas. Mañana se pondrá punto final a los trabajos previos al partido del sábado frente a Nacional.

Grave lesión aqueja al jugador O. Alcoba

El presidente de Chaco Petrolero - Donato Durán hizo saber anoche que el jugador Oscar Alcoba, no podrá jugar por lo menos un año debido a una seria lesión que lo aqueja.

Se dijo que el mencionado deportista a raíz de un desgarrar en el muslo, derecho sufrió una herida muscular lo cual le imposibilitará participar en la disputa de la copa "Libertadores de América" y probablemente en el próximo certamen oficial.

El dato oficial lo hizo saber ayer en reunión especial el cuerpo médico del club que depende de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Por otra parte los dirigentes aprobaron en definitiva que la delegación del campeón nacional de fútbol de la pasada temporada viaje a Montevideo el próximo jueves 18 a objeto de sostener en esa capital sus trabajos de revancha frente a Nacional y Peñarol, respectivamente.

Por su parte, el primer equipo continuó sus entrenamientos con mucho optimismo en la cancha de Calacoto, Ayer los dirigidos por Arturo López, practicaron en horas de la tarde y se pudo comprobar que tanto Méndez como Hurtado, recobraron plenamente sus aptitudes físicas. Hoy en el mismo horario se volverá a entrenar. Se descartó la posibilidad de concentrar a los deportistas. Mañana se pondrá punto final a los trabajos previos al partido del sábado frente a Nacional.

PERU INSCRIBIO A 9 DEPORTES PARA PANAMERICANOS

Lima, 2 (AP). - Perú ha inscripto hasta ahora equipos en nueve deportes para los Juegos Deportivos Panamericanos de Cali, Colombia.

Los dirigentes del Comité Olímpico no dieron a conocer a la lista de los deportes ya inscriptos.

Augusto Reynoso, gerente del Comité Olímpico Peruano, declaró que el número de equipos podrá ser ampliado luego de reuniones que el comité sostendrá con dirigentes de distintas federaciones.

El plazo de inscripción vence un mes antes del comienzo de los Juegos Panamericanos.

Artilleros de Nacional



MAMEILI Y ARTIME. Los dos delanteros argentinos que son goleadores del plantel de Nacional de Montevideo, en la goleada del sábado ante Chaco en Montevideo.

Chaco Nacional jugarán el 6 por Libertadores de América

Mediante nota especial, Strongest pidió que los preliminares de esta competencia sean disputados por equipos mineros. Se aceptó la solicitud.

igualmente se hizo saber que los árbitros encargados de controlar los cobros internacionales que se disputen en esta capital serán los siguientes: Edwin Hieger, austriaco nacionalizado peruano; Sebastián Rufino, del Brasil y José Hurtado, de la Argentina, todos reconocidos por la FIFA.

Sin ninguna objeción se aprobó realizar el 17 del presente la realización de una nueva asamblea general de la AFLP a objeto de registrar los futuros torneos de fútbol.

PEDIRAN SANCION

Una vez escuchados los informes presentados por los respectivos sobre el estado de los jugadores, el Defensor Alico de Lima, el cual los jugadores peruanos protagonizaron una serie de faltas, el Defensor Alico de Lima, el cual los jugadores peruanos protagonizaron una serie de faltas, el Defensor Alico de Lima, el cual los jugadores peruanos protagonizaron una serie de faltas.

Super Resistentes

Super Resistentes
LAVABLES CON AGUA Y JABON
COLORES FIJOS E INALTERABLES
ALTO Y BAJO RELIEVE
ANTI MANCHAS
NUEVOS DISEÑOS

2ª PARTIDA
EMPALMADO
LLEROY de P...

EXPOSICION Y VENTAS
COSMET LTDA. POTOSI 1121
Calle 1933 (Calle 1933 y Calle 1933)